

LA NACION

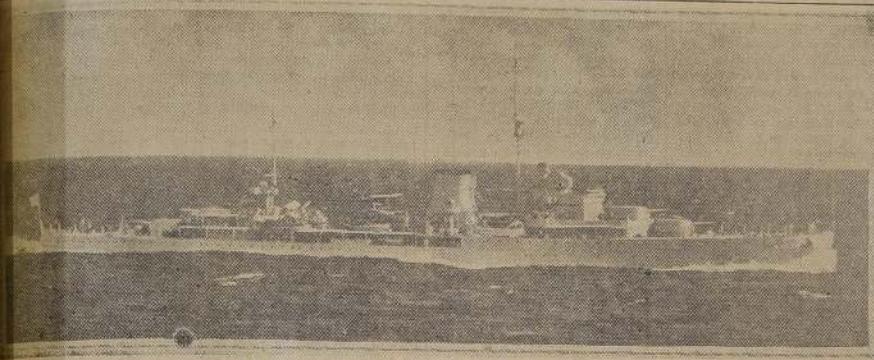
VIERNES 11 DE JUNIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

200 MILLONES PARA VIVIENDAS DE OBREROS Y EMPLEADOS

"Asesores" de Moscú en el Partido Comunista (Página 2)



ACCIDENTES EN "MAITENES" Y "LAGUNA VERDE" CAUSO ONDA DE FRIO



El crucero inglés "Ajax" ofrecido en venta a Chile...

Se dispuso activar el estudio de las condiciones en que venderían el "Ajax"

Almirante Daroch instrucciones por parte del Adicto Naval de Chile en Londres

Del informe que remita desde Londres el capitán de fracción señor Kaare Ohlsen, director del éxito de la gestión que se realiza en la actualidad para la adquisición del crucero inglés "Ajax", ofrecido en Chile por el Almirante Inglés a un precio de los círculos navales chilenos se considera muy ventajoso. El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Emilio Daroch, envió nuevas instrucciones a través del Adicto Naval en donde, capitán señor Ohlsen, se que active el estudio de las condiciones en que se venderá el mencionado buque, que hasta el momento sólo avanza el monto de la oferta, pero no se sabe si el "Ajax" será entregado con sus modernos implementos y accesorios de combate. Los momentos, el capitán Ohlsen debe estar viendo el buque y cerciorándose de su estado de conservación y los detalles técnicos de la nave.

Una vez que se conozca un informe completo en este sentido la Superioridad Naval dará al capitán de fracción señor Kaare Ohlsen, ya que el "Ajax" es una nave nueva con 50 años de servicio. La adquisición del "Ajax" pone ampliamente una necesidad profesional de la Armada de Chile.

QUE ES EL "AJAX" Un rápido crucero inglés de 6.000 toneladas, desapareció en 1935. Su dotación era de 34 millas y fue construido en Inglaterra. Su velocidad máxima es de 21 toneladas. En ese año se realizó el primer vuelo en la historia que lanzó su catamarán un avión en pleno combate. En ese respectivo, se recuerda la participación en el combate del Mar del Plata contra el alemán "Graf von Spee".

En esa ocasión el "Ajax" era el primer avión en la historia que logró su catamarán un avión en pleno combate. En ese respectivo, se recuerda la participación en el combate del Mar del Plata contra el alemán "Graf von Spee".

Declaraciones de testigos presenciales dicen que viajaban 13 personas en la máquina, aparte del piloto. Entre los pasajeros venía la esposa del capitán, señora María Opazo de Parraguez, y sus dos hijos, uno de ellos, Roberto, de 5 años. Como es corriente en es-

MINISTRO EGIPCIO PRESENTO CREDENCIALES



El Ministro Plenipotenciario de Egipto, Excmo. señor Mohamed El Saib Bey, el Excmo. señor Gabriel González Videla, y el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, conversaron después que el primero entregó a S. E. sus cartas credenciales. — La ceremonia tuvo lugar en el salón de honor de la Presidencia de la República, en presencia de altos funcionarios del Gobierno. Un numeroso público tributó carinosos aplausos al distinguido diplomático egipcio, frente a la Moneda y ante el Hotel Carrera, lugar de su residencia. La guardia de Carabineros de la Moneda rindió los honores militares de rigor.

GAYO UN CATALINA CON 14 PERSONAS EN BAHIA DE TALCAHUANO; UN MUERTO

Oportunas medidas evitieron muerte de los demás ocupantes

EL AVION SE HUNDIO

los casos, la Superioridad del Apostadero había dispuesto la presencia de una barcaza, la cual se encontraba en estado alerta y provista de todos los elementos de emergencia. Una vez que se hubo avistado el Catalina, se comprobó que el amarizaje, al comienzo, era perfecto. Sin embargo, debido al fuerte viento y al sostenido oleaje, cuando la máquina se acercaba a la playa, el radiotelegrafista comunicó al Apostadero que el Catalina estaba haciendo agua por los flotadores. Inmediatamente se dispuso la partida de la barcaza, mientras el avión comenzaba a hundirse duramente.

Pese a la rapidez con que se acercó la barcaza, el pá-

nico se apoderó de los tripulantes, tres de los cuales, en su desesperación, saltaron al agua para ganar la orilla a nado. Desgraciadamente, uno de ellos, el mecánico Oscar Bau, no pudo lograr sus propósitos y debió, posiblemente, al peso de su ropa y al agitado oleaje, desaparecer en el mar, sin que hasta la una de la madrugada de hoy se haya logrado su rescate.

Todos los demás tripulantes, incluso el capitán Parraguez, fueron rápidamente rescatados del hidroavión que se hundía. Todas las personas auxiliadas fueron llevadas a la Escuela de Torpedos, donde se les presentaron los auxilios del caso, con excepción del capitán Parraguez, que sufrió una crisis nerviosa y que, por prescripción médica, fue llevado al Hospital Naval.

Instantes después del accidente se pudo observar cómo el Catalina era arrastrado por las olas hasta unas rocas donde terminó de hundirse, duramente.

(PASA A LA PAG.

200 MIL TONELADAS DE CEMENTO CHILENO COMPRARA ARGENTINA

Una importante negociación está realizando los productores de cemento chileno y algunos importadores argentinos, operaciones que están en vía de cristalizarse.

Según se apodera de los tritulantes, tras los cuales, en su desesperación, saltaron al agua para ganar la orilla a nado. Desgraciadamente, uno de ellos, el mecánico Oscar Bau, no pudo lograr sus propósitos y debió, posiblemente, al peso de su ropa y al agitado oleaje, desaparecer en el mar, sin que hasta la una de la madrugada de hoy se haya logrado su rescate.

Todos los demás tripulantes, incluso el capitán Parraguez, fueron rápidamente rescatados del hidroavión que se hundía. Todas las personas auxiliadas fueron llevadas a la Escuela de Torpedos, donde se les presentaron los auxilios del caso, con excepción del capitán Parraguez, que sufrió una crisis nerviosa y que, por prescripción médica, fue llevado al Hospital Naval.

Instantes después del accidente se pudo observar cómo el Catalina era arrastrado por las olas hasta unas rocas donde terminó de hundirse, duramente.

Efectivamente, que existe petróleo en San Sebastián, donde la perforación llegó ayer a 2.107 metros de profundidad, o sea, tocó la arenisca petrolífera, quedó de manifiesto cuando los "testigos" aparecieron impregnados del "oro negro" de Magallanes.

Estos "testigos" son muestras resultantes de la penetración de los trépanos en el subsuelo.

HOY SE RESUELVE PREMIO NACIONAL DE LITERATURA



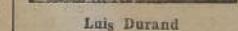
Angel Cruchaga S. M.



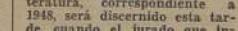
Pedro Prado



Benjamin Subercaseaux



Luis Durand



Fernando Santiván

do, Luis Durand, Angel Cruchaga Santa María, Fernando Santiván, Antonio Acevedo Hernández, y Benjamin Subercaseaux.

Cada uno de ellos tiene a su haber una brillante labor realizada en las letras nacionales y méritos suficientes para el galardón de 1948. Cabe también mencionar, por su fecundidad y valiosa producción a Luis Otero Lira, Diego Duarte Urrutia, y Max Túro.

De estos grupos selectos deberá garantizar que seis nombres estarán hoy en la mesa de los jueces, cuando deba decidirse quién recibirá la alta recompensa. Estos son Pedro Prado,

SERVICIOS A LIMA Y A LA PAZ, TRIMOTORES DE LA LAN; EN AGOSTO

Los posteriores trimotores Martín de la Línea Aérea Nacional, con capacidad para 36 pasajeros y con velocidad de 450 kilómetros por hora, iniciarán el servicio a Lima y a La Paz el próximo mes.

Al principio harán dos vuelos semanales.

Es probable que el vuelo a La Paz sea con escalas en Arica y Oruro, y a Lima con escalas en Antofagasta y Arica.

Asimismo, don Rogelio Maior Fonesa fue designado agente de la LAN en La Paz.

Mientras tanto, están listas las tripulaciones que irán a buscar a los Estados Unidos los otros dos Martín que la LAN compró para su servicio internacional.

Plan especial de S. E. incluye a las F. Armadas

COORDINACION DE LA LABOR DE LAS CAJAS DE PREVISION

Ciento ochenta y cinco millones de pesos en casas bajas y decentes para empleados públicos y particulares, obreros, y miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, proyecta invertir el Presidente González Videla. Para realizar esta idea, Su Excelencia ha resuelto utilizar los recursos de que pueden disponer las Cajas de la Habitación Popular y de empleados Públicos y Particulares, y otros de carácter extraordinario que solicitará del Congreso Nacional. A esta cantidad hay que agregar seiscientos millones de pesos que la Caja de Previsión de Carabineros se propone invertir en habitaciones para el personal de la institución y que serán el producto de la venta de algunos terrenos de su propiedad en Santiago y Valparaíso.

ESTE AÑO HABRA ENTREGA EXTRAORDINARIA DE VIVIENDAS

En la reunión efectuada en la mañana de ayer y en la que se adoptaron las importantes resoluciones precedentes, estuvieron presentes, además de los Ministros y Directores Generales de Servicios, los vicepresidentes de las Cajas de Empleados Particulares, don Domingo Durán, y de la Habitación, don José Pistono.

Su Excelencia manifestó que junto con estar vivamente interesado en el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, es su resolución inquebrantable abordar en definitiva el problema de la falta de viviendas decentes y bajas, tanto para los empleados como para los obreros, y que, consecuentemente con este deseo, necesita contar con la cooperación de los vicepresidentes y consejeros de las diferentes cajas de previsión, las cuales, a su juicio, deben orientar sus inversiones hacia esa finalidad.

El Jefe del Estado agregó que deben aprovecharse todos los terrenos fiscales, semifiscales e incluso municipales para que se levanten construcciones para dármas en arrendamiento a los empleados públicos, particulares, miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros; que el disponerá todas aquellas medidas encaminadas a abaratizar los costos de producción, y que el material que imprescindiblemente sea necesario traer del extranjero contará con las civiles correspondientes. Pidió a los vicepresidentes asistentes a la reunión, que en el plazo de un mes le presentaran un proyecto acabado sobre esta materia, y agregó que él ha estudiado la manera de invertir la suma de cien millones de pesos para este tipo de construcciones. En cuanto a los obreros, estimó que, sin perjuicio del plan general de construcciones de la Caja, se hará una nueva inversión, a fin de ir cuanto antes a la solución del angustioso problema de la habitación que tanto le preocupa.

Informó el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, que ha hecho estudios especiales sobre la materia, llegando a la conclusión de que es perfectamente posible construir edificios colectivos con toda clase de comodidades, con pleno centro, con canones no superiores a 140 pesos mensuales.

Por su parte el señor Pistono declaró que las órdenes dadas por el Excmo. señor González Videla, en el sentido de ir a la inmediata construcción de casas para obreros, aumentando el primitivo plan de la Caja, iban muy bien encaminadas, pudiendo asegurar un número extraordinario de viviendas.

VIVIENDAS PARA FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

Agregó el Presidente de la República que había estado agitando personalmente el proyecto de construcción de viviendas para el personal de las Fuerzas Armadas, gran parte del cual se aprovechará con las construcciones que se harán con los 75 millones de que se podrá disponer tan pronto el Congreso Nacional despache el proyecto de ley que está estudiando y financiado completamente.

El Director de Carabineros, general don Reynaldo Espinoza, manifestó que la Caja de Previsión, de la cual es consejero, interpretando los deseos del Primer Mandatario, había acordado vender parte de los terrenos de La Legua, Peñalolén, Lomas de Macul, en Santiago, y Las Zorreras, en Valparaíso, que no reditúen un interés conveniente, a fin de poder re-

"ASESORES" INTERNACIONALES NOMBRADOS POR MOSCÚ HAN SIDO LOS VERDADEROS DIRIGENTES DEL P. COMUNISTA CHILE

Figuran entre ellos latinoamericanos, españoles y húngaros
Revelamos su labor

Damos a continuación la información sobre la acción de los "asesores" y "letrados" internacionales que, enviados desde Moscú, dirigieron la política del Partido Comunista Chileno. Ha sido enviada a nuestro diario por el mismo colaborador que el 30 de abril, en un documento que causó sensación, demostró que siempre actuó en el comunismo chileno la mano de un "agente" internacional.

LOS ASESORES ESPECIALIZADOS DEL PARTIDO COMUNISTA

La presencia de INSTRUCTORES extranjeros en el "Partido Comunista Sección Chilena, III Internacional", es un hecho de enorme trascendencia en la vida política y social del país.

Todos ellos, desde el ruso Uralsky hasta Víctor Codovilla, han tenido la tutela y el control directo del movimiento comunista en Chile. Tal ingrediente ha obedecido a la necesidad permanente de mantener dicho movimiento al servicio de la política e intereses del Estado Soviético.

Los instructores González Alberdi, Uralsky, Casone, Mabínez y Codovilla, han representado y encarnado LA LINEA del momento, fijada por la Internacional.

Simultáneamente, han circulado en la Sección Chilena del comunismo numerosos personajes, también extranjeros, con la calidad de "ASESORES ESPECIALIZADOS" de menor jerarquía. En conjunto, sus personalidades forman un cuadro abigarrado y no siempre coherente, en el que no faltan los motivos dramáticos, de superficialidad, de cultura marxista y de imitación risible. Nos proponemos en esta crónica presentar a algunos de ellos.

LOS ASESORES ESPAÑOLES

En nuestra crónica anterior hemos hablado de ellos, y por otra parte, su actuación relativamente reciente nos permitirá referirnos someramente a su desempeño y actividades:

WENCESLIO ROCES, Profesor de Economía de la Universidad Obrera de Madrid, durante la República, Divulgador de todas las obras marxistas, traducidas por él del alemán en su mayoría. Es considerado como el primer teórico español. Fue Subsecretario de Educación durante la revolución española. Es el autor de los "Cuadernos Amarillos" de divulgación económica, y de los "Cuadernos Rojos", de historia del movimiento obrero.

Estuvo en Chile en 1939. Se alejó en el Hotel Ritz. Hizo clases de marxismo a la Dirección del Partido. Funcionario de la Internacional. Reside actualmente en México como Consejero de Dionisio Encina, Jefe del Partido Comunista de México.

EL COMANDANTE GALÁN

El oleaje de la guerra civil española lo arrojó hasta nuestras hospitalarias playas. Hernando de Galán, el militar que fuera fusilado junto con Hernández, en Jaca, durante la monarquía. Actuó como militar en la guerra española. De paso por Chile, trabajó en la Dirección del Partido Comunista, durante ocho meses. Siguó al Uruguay, donde hoy en día actúa junto a Eugenio Gómez, el jefe comunista uruguayo. Tiene la mano derecha aniquilada a causa de una herida grave.

EDUARDO JIMÉNEZ. Fue miembro de la Directiva del Partido Comunista en España, y amigo íntimo de Jesús Hernández, el Ministro de Educación comunista durante la República. Expulsado Hernández del Partido, Jiménez quedó sola de Júicio. Vlajó a Chile, y aquí cooperó activamente en los trabajos del Bureau Político del Partido Comunista, junto a Ricardo Fonseca. Actualmente reside en Montevideo, y



Radek, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, cuyas obras y propaganda comunistas fueron activamente difundidas en Chile por el profesor vienes Glauauf. Estos cuatro y muchos otros, cayeron en las purgas de 1936 y 1939, en la Unión Soviética.



Radek, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, cuyas obras y propaganda comunistas fueron activamente difundidas en Chile por el profesor vienes Glauauf. Estos cuatro y muchos otros, cayeron en las purgas de 1936 y 1939, en la Unión Soviética.



Radek, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, cuyas obras y propaganda comunistas fueron activamente difundidas en Chile por el profesor vienes Glauauf. Estos cuatro y muchos otros, cayeron en las purgas de 1936 y 1939, en la Unión Soviética.



Radek, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, cuyas obras y propaganda comunistas fueron activamente difundidas en Chile por el profesor vienes Glauauf. Estos cuatro y muchos otros, cayeron en las purgas de 1936 y 1939, en la Unión Soviética.



Radek, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, cuyas obras y propaganda comunistas fueron activamente difundidas en Chile por el profesor vienes Glauauf. Estos cuatro y muchos otros, cayeron en las purgas de 1936 y 1939, en la Unión Soviética.



Radek, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, cuyas obras y propaganda comunistas fueron activamente difundidas en Chile por el profesor vienes Glauauf. Estos cuatro y muchos otros, cayeron en las purgas de 1936 y 1939, en la Unión Soviética.

RICARDO FONSECA: Otro de los discípulos de Glauauf, "cuyas enseñanzas no logró asimilar, sino aprender de memoria".

BERNARDINO VILA: Cuando asistió de Glauauf, actualmente militante comunista por completo.

JUAN GARRIGUE: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

ANDRES ESCOBAR: Siguiendo las instrucciones de Glauauf, "especialista en el problema de los indios", fue comisionado para organizar el "Estado Araucano".

JOSE RODOLFO GHIGLI: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

RODRIGO CONTRERAS: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ARMANDO ALVAREZ: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GUARDIOLA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GUERRERO: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".

JOSE ANTONIO GARCIA: "Prácticamente comunista por Glauauf, actualmente militante comunista por completo".</

LIJADO NUEVO PRECIO DEL PAN PARA SANTIAGO Y VALPARAISO

DE BUENOS AIRES



Alza de cuarenta centavos por kilo, para financiar mayores salarios

ANIVERSARIO DE LA ASOC. DE MUJERES UNIVERSITARIAS

Un alza de \$ 0.40 en el precio del kilo de pan, tanto en Santiago como en Valparaíso, quedó resuelta ayer por el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, al considerar en el costo del artículo el aumento del 21.5% producido en los salarios, de conformidad con el acuerdo pactado entre los industriales y los obreros, al ponerse término a la huelga que estos últimos sostuvieron durante la semana pasada.

La reunión, que se prolongó desde las 15.30 hasta las 19 horas, fué presidida por el Ministro de Agricultura, señor Ricardo Basualdo, y contó con la asistencia del Vicepresidente del Instituto, señor Manuel Esquivel, catorce consejeros y el Secretario General, señor Enrique Roblo Paredes y el Fiscal, señor Hernán Correa.

Debatida extensamente la nueva situación legal surgida a consecuencia del alza de los jornales, el Consejo concluyó fijando en \$ 7.— el precio del kilo de pan en los mesones de panaderías de la provincia de Santiago, donde hasta ayer valía \$ 6.60, y en \$ 7.20 en los mesones de panaderías de la provincia de Valparaíso, donde valía \$ 6.80.

El precio del pan vendido en reparto valdrá \$ 6.60 el kilo, en las dos provincias.

En cuanto a las unidades del artículo su importe quedó fijado como sigue:

MESONES SANTIAGO

Pan de 457 gramos ..	\$ 3.20
Pan de 228 gramos ..	1.60
Pan de 114 gramos ..	0.80

REPARTO SANTIAGO

Pan de 457 gramos ..	\$ 4.—
Pan de 228 gramos ..	2.—
Pan de 114 gramos ..	1.—

MESONES VALPARAISO

Pan de 444 gramos ..	\$ 3.20
Pan de 222 gramos ..	1.60
Pan de 111 gramos ..	0.80

REPARTO VALPARAISO

Pan de 444 gramos ..	\$ 3.80
Pan de 222 gramos ..	1.60
Pan de 111 gramos ..	0.80

REPASO

Pan de 444 gramos ..	\$ 3.80
Pan de 222 gramos ..	1.60
Pan de 111 gramos ..	0.80

REPASO VALPARAISO

Pan de 444 gramos ..	\$ 3.80
Pan de 222 gramos ..	1.60
Pan de 111 gramos ..	0.80

REPASO

Pan de 444 gramos ..	\$ 3.80
Pan de 222 gramos ..	1.60
Pan de 111 gramos ..	0.80

DIVERSAS BECAS SE OFRECEN A CHILENOS EN UU. Y ARGENTINA

La Universidad de Loyola, de Nueva Orleans, ofrece becas de estudio para administración de negocios o especialidades conexas. Habiendo la posibilidad de que el elegido pudiere seguir estudios nocturnos o trabajar de día. Los interesados que deberán ser diplomados en escuelas de comercio o economía industrial, deberán presentarse antes del 20 de junio, de 10 a 11 a la Universidad de Chile, segundo piso, oficina 25.

BECAS OFICIALES

Se encuentran abierto el concurso para 2 becas oficiales que se ofrecen para Chile, el Gobierno de Estados Unidos. Pueden presentarse profesores jóvenes y ayudantes de las escuelas universitarias especialmente.

La beca concede, matrícula, 150 dólares para casa y comida, y 100 dólares para textos. Pasaje corre por cuenta del interesado. Es indispensable hablar inglés.

También se llaman a concurso a profesores chilenos y extranjeros que hablen inglés y sean menores de 36 años, para estas becas que acuerdan, en general, matrícula, casa y comida.

Los de provincia deben dirigirse a Casilla 10-D, Secretario Comité Elector de Becarios.

BECAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

Argentina concederá dos becas para investigación científica, literaria y artística en Buenos Aires. Consiste en 500 nacionales menores y pasaje de ida y regreso.

Dos becas más ofrece una escuela normal rural argentina para estudiar enseñanza de agricultura.

REUNION Y COMIDA EN EL PEN CLUB DE CHILE

El próximo martes, a las 21.30 horas, el PEN Club de Chile, se reunirá en una comida, después de constituir la nueva mesa directiva.

En dicha manifestación serán recibidos como hñspedes de honor, a los escritores extranjeros señores Benjamín Carrón actual Embajador de Ecuador en nuestro país; Rogelio Simón escritor panameño, y Demetrio Aguilera Malta, Secretario de la Embajada del Ecuador.

El PEN Club nos ha encargado citar a todos sus socios, y a los escritores chilenos y extranjeros en general, que deseen asistir a este homenaje. Las adhesiones se reciben en la librería Nascimiento.

A. M. A. RECIBE SU PRIMER DOUGLAS DC-6 Y LO INCORPORA A SUS SERVICIOS REGULARES

Serán informaciones obtenidas en la Agencia de la Flota Aérea Argentina. FAMA ha llegado a Buenos Aires, el 29 de mayo pasado, el primer Douglas DC-6 de la primera entrega de 6 de estas máquinas para los servicios regulares que controla en sus rutas transatlánticas y continentales.

La máquina vino en vuelo despegado de los aeropuertos de La Guaira, Nassau, Trinidad, Belén, Río de Janeiro, con una escala en el Capitán Sita. Fueron invitados el copiloto Carlos Bobbio, el operador Darío González, el mecánico Salvador Leo y el comisionado Patricio Mc Cormick, a quien acompañó el asesor de la empresa Douglas, William Nossel.

Los aparatos tienen una capacidad de 52 pasajeros y 9 tripulantes, y cuantan con 26 ca-

EN CINCO ZONAS SE DIVIDIRÁ ÁREA DE NUNOA, PARA SERVICIO DE ASEO

Será divulgada en el exterior la Acción de Dueñas de Casa

Acuerdos de positivos beneficios para las poblaciones obreras de la comuna se adoptaron en la última sesión de la Municipalidad de Ñuñoa.

Con el objeto de atender en mejor forma el aseo de la comuna, se acordó aceptar el informe de la comisión designada para dicho objeto, la cual propuso dividir el área comunal en cinco zonas de aseo, con su respectivo jefe y los elementos necesarios para cumplir aquella labor.

La Corporación acordó también construir a la brevedad no

sible una garita para el Cuerpo de Carabineros en la Avenida Tobalaba, frente a la calle Elícer Parada, y cuve serviría favorecer a las poblaciones de Bilbao, Tobalaba, Arturo Prat, Medina, Belloto y Los Leones Sur. El financiamiento de esta obra, en su mayor parte, estará a cargo de la Municipalidad y el resto por la Junta de Ver-

GESTIONES ANTE LA POSTERGACION DE LEY DE HUERTOS OBREROS

Celebró sesión el Consejo Nacional de la Confederación de Cooperativas de Chile, durante la cual se consideró el proyecto de la comisión reorganizadora de la Caja de la Habitación Popular, que ha propuesto al Gobierno la suspensión por cinco años de la Ley de Huertos Obreros y Jardines Familiares.

Por otra parte, se acordó efectuar varias exposiciones: una en la calle Los Alligas esquina de Villagra, con el objetivo de dejar expedita aquella esquina, y otra, para el ensanche de la calle Ezequiel Fernández, entre Madreselvas y Magnolias.

Por acuerdo de la Municipalidad, se acordó enviar una nota de pésame a la familia de la señorita Adriana Cousiño fallecida recientemente, y haciéndole eco del sentir de los vecinos solicitará que se perpetúe con su nombre el parque del valle que han organizado los cursos de periodismo y publicidad.

Se comisionó a la directiva con el objeto de saludar al senador señor José Maza, autor de la Ley 6815, que se pretende postergar. Finalmente, se aprobó una indicación del presidente de la Confederación, señor Luis Baeza, en su sentido de obtener que la Caja de Seguro entregue a la Caja de la Habitación los fondos que compró, esto como parte de la deuda que tiene pendiente. Estos fondos serán entregados a las cooperativas para su parcelación y explotación, para lo cual se cuenta con ciento cincuenta millones de pesos, que la Caja de la Habitación ha dejado de invertir, según acuerdo de la Ley 7600.

Educacionista del Uruguay lo hará al volver a su patria

JIRA POR EL PAIS

Celebró sesión el Consejo Nacional de la Confederación de Cooperativas de Chile, durante la cual se consideró el proyecto de la comisión reorganizadora de la Caja de la Habitación Popular, que ha propuesto al Gobierno la suspensión por cinco años de la Ley de Huertos Obreros y Jardines Familiares.

Por otra parte, se acordó efectuar varias exposiciones: una en la calle Los Alligas esquina de Villagra, con el objetivo de dejar expedita aquella esquina, y otra, para el ensanche de la calle Ezequiel Fernández, entre Madreselvas y Magnolias.

Por acuerdo de la Municipalidad, se acordó enviar una nota de pésame a la familia de la señorita Adriana Cousiño fallecida recientemente, y haciéndole eco del sentir de los vecinos solicitará que se perpetúe con su nombre el parque del valle que han organizado los cursos de periodismo y publicidad.

Se comisionó a la directiva con el objeto de saludar al senador señor José Maza, autor de la Ley 6815, que se pretende postergar. Finalmente, se aprobó una indicación del presidente de la Confederación, señor Luis Baeza, en su sentido de obtener que la Caja de Seguro entregue a la Caja de la Habitación los fondos que compró, esto como parte de la deuda que tiene pendiente. Estos fondos serán entregados a las cooperativas para su parcelación y explotación, para lo cual se cuenta con ciento cincuenta millones de pesos, que la Caja de la Habitación ha dejado de invertir, según acuerdo de la Ley 7600.

NUEVO ATENTADO CONTRA UN TREN DE PASAJEROS

A las 17 horas de ayer, la Prefectura de Investigaciones de Concepción informó que un grupo de desconocido que huyeron apredió la máquina del tren 141, de pasajeros, entre Traiguén y Galvarino. Recibió heridas leves el fagonero, señor Félix Correa.

La policía inició sus pesquisas para dar con los autores del atentado.

cándalo como una "verdadera lección de civismo".

"Estas enseñanzas prácticas —dijo— están educando la mentalidad del pueblo. Saber comprar y aproveychar lo que se ha adquirido, es algo de extraordinaria importancia para la mujer".

DIVULGAR EN URUGUAY OBRA DE LA ASOCIACION

La señorita Eva Pujado manifestó finalmente que cuando regresara a Uruguay, divulgaría ampliamente en su país el trabajo que está desarrollando la Asociación de Dueñas de Casa, de Donnas de Casa.

"Obras de esta naturaleza —dijo— deben ser conocidas por todas las mujeres de América, para que puedan aunar sus esfuerzos, en defensa de los intereses que son comunes: los del hogar, sólido pedestal de las sociedades bien constituidas".

LECCION DE CIVISMO

La señorita Eva Pujado manifestó finalmente que cuando regresara a Uruguay, divulgaría ampliamente el trabajo que está desarrollando la Asociación de Dueñas de Casa, de Donnas de Casa.

"Obras de esta naturaleza —dijo— deben ser conocidas por todas las mujeres de América, para que puedan aunar sus esfuerzos, en defensa de los intereses que son comunes: los del hogar, sólido pedestal de las sociedades bien constituidas".

AL FIN!...

NIÑOS y NIÑAS tienen en COLL y CIA.

todo lo que necesitan para no desmerecer en elegancia al lado de sus papás!



Publicitas

Queremos que los Niños sean nuestros más fieles amigos

VESTIDOS para niñas, de spumella, de diferentes colores y dibujos. Desde ... \$ 290.-

ABRIGUITOS para niñas, en lana de gran duración. Enorme surtido de bonitos colores y modelos. Para niñas de nueve años \$ 600.-

ESTIDOS para niñas de 14 años, confeccionados en diferentes materiales, de gran moda. En varios modelos y colores. \$ 490.-

CHOMBITAS, en lana Magnolia, en colores suaves, muy abrigadoras. Desde ... \$ 130.-

OBRAS para niñas, de lana suave, en colores suaves, muy abrigadoras. Desde ... \$ 100.-

PIJAMAS para niños, en franela, gran variedad de tallas y colores. Desde ... \$ 100.-

CAMISAS, con cuello y sport. Todas las tallas. Desde \$ 130.-

CALZETINES para colegiales, de gran resultado ... \$ 27.-

COLL y Cia. Ltda.

Moneda 864
Para Caballeros

Seis países hablarán hoy en la Conferencia

Por tercera vez ganaron las chilenas

Vencieron anoche a las peruanas

por 39-26 en match muy discreto

Ya habían jugado dos veces los seleccionados de fútbol femenino de Chile y Perú, en Buenos Aires, y la victoria había correspondido al equipo nacional chileno. La tercera vez se enfrentaron en Lima, con la cancha llena de más de 1.000 personas y nuevamente el triunfo fue para las locales por 39-26.

La sesión se prolongó hasta las 13.25 horas. El primer término se consagró al punto N.º 6 del Reglamento que se refiere a las excepciones de la situación económica de los países latinoamericanos.

POSICION DEL DELEGADO FRANCES

Algunas horas después el delegado francés se dirigió ante la Conferencia Económica para América Latina. Señor Pierre Denis pronunció una extensa exposición en la que manifestó, entre otras cosas, que había pasado mucho año de su juventud recordando el continente americano Latina y conociendo todos los países. Expresó que no se oculta la gravedad de los problemas económicos fundamentales del continente, que a pesar de ello no se veía el pesimismo entre sus representantes. Manifestó que las cifras de la economía latinoamericana eran fundamentalmente simples y que por lo general iban bien en algunos rubros de sus exportaciones, en especial las mineras y agrícolas, y la vulnerabilidad en épocas de guerra, generalmente debida a las tensiones extrañas al continente, provocan dificultades en la marcha exterior de los países.

ESURGIMIENTO ECONOMICO

Manifestó que, según su punto de vista, el continente puede hacer a la América Latina, sería especialmente, la consolidación de la unión interamericana que nos libraría mutuamente de la decadencia y la ruina.

En esta parte para coadyuvar a nuestra propia reconstrucción —agregó— nos llevaría varios años y por lo tanto, nos será difícil invertir capitales en otras empresas. Por otra parte, nuestras disponibilidades están totalmente disminuidas y gracias a las divisiones proporcionadas al Plan Marshall, podemos en los años venideros resurgir del estado actual.

Es por eso que puede darse que ustedes no podrán comparecer en Europa en el restauramiento de vuestro equilibrio económico.

El delegado francés continuó recordando que los medios de comunicación económicos que ellos tienen darán servirán de garantía para que las soluciones útiles no pueden ser desvirtuadas, sino después de la queda detallada y de un análisis de los hechos.

La otra responsabilidad esencial es ayudar a los expertos y dar a la vez instrucciones, a fin de establecer un orden de prioridad para nuestras peticiones, todo ello basado en un amplio espíritu de cooperación. Estas son, señor Denis, las observaciones generales que yo deseo presentar a la Comisión y tengo el honor de agradecer a nuestro Gobierno la gratitud de la delegación francesa al Gobierno

TENEDORES DE BONOS DE CHILE EN EE. UU. CON MINISTRO ALESSANDRI

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, recibió al Embajador de Estados Unidos, señor Claude Bowers, quien concurrió acompañado de los señores Sutphen y Miller, representantes de los Tenedores de Bonos chilenos en Estados Unidos.

Los señores Sutphen y Miller vinieron a Chile para imponerse personalmente y en detalle de las modalidades que el Gobierno proyecta dar a la regulación del pago de la deuda externa.

En esta oportunidad, el Ministro de Hacienda, explicó a sus visitantes el alcance del proyecto y la forma en que será aplicado por el Gobierno, el pago de la deuda externa.

Entre las personas que se destacan, labor de Lucrecia Velarde, Sara Heredia y María Espinoza, sin dudas las más que se entienden bastante. En cuanto a Carmen López, Adriana Berrocal, María Gallardo, han mostrado gran interés en el tema.

En el orden individual, los señores Fernando Caro y Radíl Ampuero, quienes se encargaron de la reunión, se mostraron con bastante entusiasmo en un clima muy discreto.

ALGO MAS SOBRE LA CONFERENCIA

G. R. B. LAS COLONIAS FRANCESAS EN AMERICA

Llamó la atención ayer en la Conferencia, el hecho de que el delegado francés, M. Denis, en su brillante discurso, no hizo mención de las colonias que su país posee en América Latina, en relación al desarrollo económico del Continente.

La intervención de M. Denis, sobre la posición de Europa frente a América, mereció elogiosos comentarios.

REGRESA MR. OWEN

Mañana regresará a Lake Success el Secretario General Adjunto de la N. U., señor David Owen, quien colocará hoy, a las 11 horas, el monumento de O'Higgins.

Don Benjamin Cohen, por su parte, permanecerá una semana más en Santiago.

250 MIL DOLARES PARA CONFERENCIAS

Hoy a las 11 horas se realizará la cuarta sesión plenaria y en ella habrán los delegados de Argentina y Cuba.

En la tarde harán uso de la palabra los delegados de Bolivia,

Estados Unidos, Gran Bretaña y Guatemala.

chileno por la hospitalidad que ha brindado a esta comisión económica.

Una vez que el delegado francés terminó su discurso, el delegado de México pronunció un breve discurso en que se manifestó de acuerdo con la brillante exposición de Francia, diciendo que si todos fueran tan efectivos y sinceros en sus declaraciones, los problemas económicos se simplificarían maravillosamente.

El delegado de Haití, señor Hudcourt, usó luego la palabra para aplaudir tal en las declaraciones del delegado de Francia.

NO HUBO SESION VESPERTINA

Antes de levantarse la sesión plenaria, el presidente Sr. Baltra manifestó que, como no se habían inscritos oradores para la tarde, quedaba suspendida la sesión.

A las 15 horas de ayer, presidió por el señor Baltra, celebró sesión secreta, la Comisión que elabora el reglamento definitivo de la Conferencia, cuyo texto será dado a conocer en la sesión de hoy.

CUARTA SESION PLENARIA

Hoy a las 11 horas se realizará la cuarta sesión plenaria y en ella habrán los delegados de Argentina y Cuba.

En la tarde harán uso de la

palabra los delegados de Bolivia,

Estados Unidos, Gran Bretaña y

Guatemala.

Elegancia,
calidad y
distinción

Destacan
en
PLAQUES
RED LION.

CASA MACKENZIE
AHUMADA 89

NECESITO DINERO
CON GARANTIA DE PROPIEDADES

Pago el más alto interés de plaza, por trimestres anticipados
SIN GASTOS NI COMISIONES

CONSULTE SIN COMPROMISO

JORGE CRISTI S. E HIJOS
BANDERA 236, 4º PISO — TELEFONO 62728
(GALERIA ALESSANDRI)

LA MEJOR BICICLETA
NACIONAL LIVIANA
Garantizada de 1/2 pista y paseo; damas, catadoras y niños.
Facilidades de pago
ARTURO PRAT 740

200 MILLONES ...

(DE LA PRIMERA PAG.)
un capital de sesenta millones de pesos que se invertirán íntegramente en habitaciones baratas y cómodas para el personal que presta sus servicios en la institución.

OTRAS MATERIAS

Entre otras materias interesantes tratadas en la reunión de la Moneda, cabe destacar las siguientes:

El Prefecto Jefe de Santiago, coronel don Jorge Ardiles, manifestó que de acuerdo con las instrucciones de Su Excelencia, había dado órdenes terminantes para que todas las comisarías, tenencias y retenes redoblen su celo y actividad a fin de poder clausurar todo aquel negocio de licores que no cumpla rigurosamente con las yes y disposiciones vigentes. Agregó que había enviado sesenta peticiones de clausuras. El Presidente no sólo probó esta cuenta sino que dispuso que la Defensa Fiscal tramitara rápidamente toda petición de Carabineros en este sentido.

El Comisario General de Subsistencias dio cuenta de la clausura de ciento veinte negocios, por haber infringido las disposiciones que rigen los precios, calidad y cantidad de mercadería.

Aliviol

SERIO INCIDENTE EN COMISION DE CONSERVADORES

SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA DESPACHAR DEFENSA DE DEMOCRACIA

PROVOCO RETIRO DE S. FERNANDEZ, DE LA COMISION DE AVENIMIENTO SIGUEN SESIONES

El martes próximo continuará el Senado discutiendo en general el proyecto sobre Defensa Permanente de la Democracia.

Ayer comenzó a tramitarse la obtención de las firmas de 11 senadores para pedir sesiones extraordinarias para el despacho de esta importante materia.

Esta comisión pide sesiones para el martes próximo de 19 a 21 horas; para el miércoles de 10 a 13 y de 16 a 19, y de 19 a 21 horas.

Estas sesiones son fuera de las ordinarias que celebrará el Senado el día martes y miércoles, y en las cuales también se discutirá el proyecto.

Hasta el momento han firmado dicha petición los señores Julio Martínez Montt, Hernán Videla Lira y Ulises Correa.

TRIBUNAL CALIFICADOR RATIFICA ELECCION DE BRAULIO SANDOVAL

Ayer se reunió el Tribunal Calificador de Elecciones con asistencia de los Ministros señores Alfredo Rondanelli, Enrique Bravo y Constantino Muñoz, actuando de Secretario don Alfredo Silva.

Se dictó sentencia sobre la revisión de la elección complementaria de diputado electo por el distrito 21 de la Agrupación, al señor Braulio Sandoval.

El Tribunal estableció los siguientes resultados electorales:

Braulio Sandoval, 11.341 votos; Darío Cabrera, 9.617; en blancos; 506 nulos y marcados, 78. Total 21.634 votos. Electorado capacitado: 29.785.

LOS OFICIOS

En el día de hoy el Tribunal enviará los oficios correspondientes a la Cámara, al Ministro del Interior, al diputado electo señor Sandoval, comunicando oficialmente estos resultados.

Conservador en la actualidad, se nos dijo ayer que las bases del entendimiento, que se perfilaron, consistían en que las dos corrientes en pugna estuvieran representadas en igualdad de condiciones en la próxima Junta Ejecutiva Nacional del Partido, probablemente manteniendo al señor Walser en la jefatura del partido.

En las últimas horas de la tarde de ayer volvieron a reunirse los señores Domínguez Alvear, Aldunate y Prieto.

Además continúa intacto el problema derivado de la designación de los directores generales que aún no han sido elegidos; la revisión de los presidentes provinciales de la Juventud. Y, especialmente, lo que constituye el punto neurálgico de las actuales divergencias: la designación de los futuros candidatos a parlamentarios que presentarán en el Partido Conservador en las elecciones generales de 1949.

JOAQUIN PRIETO SUCEDIÓ A FERNANDEZ

No obstante este serio contratiempo provocado por los señores Alvear y Domínguez, los representantes de la fracción "tradicionalista" autorizaron al senador Joaquín Prieto Concha para que interviniere en esa conversación en igualdad de condiciones en la próxima Junta Ejecutiva Nacional del Partido, probablemente manteniendo al señor Walser en la jefatura del partido.

En las últimas horas de la tarde de ayer volvieron a reunirse los señores Domínguez Alvear, Aldunate y Prieto.

Durante el acto hablará el escritor Augusto D'Halmar sobre la tradición folclórica de la región de Valparaíso.

Mañana se reunirá la Comisión Organizadora, para imponerse de las últimas comunicaciones recibidas de provincias.

CONDICIONES

Según nuestras informaciones, las conversaciones de ayer giraron en torno a la composición de la futura directiva nacional del partido, la que deberá ser designada por el Directorio General en su sesión del próximo domingo 20 del presente.

En círculos altamente conocedores de la crisis que sacude y comuña al Partido

Conservador en la actualidad, se resolvió la forma en que la directiva pondrá en práctica los acuerdos en que las dos corrientes en pugna estuvieran representadas en igualdad de condiciones en la próxima Junta Ejecutiva Nacional del Partido.

Además continúa intacto el problema derivado de la designación de los directores generales que aún no han sido elegidos; la revisión de los presidentes provinciales de la Juventud. Y, especialmente, lo que constituye el punto neurálgico de las actuales divergencias: la designación de los futuros candidatos a parlamentarios que presentarán en el Partido Conservador en las elecciones generales de 1949.

QUINTERO CON \$ 800.-

MENSUALES, VENDO SIN CUOTA AL CONTADO

sistemas de gran perenne en Balmario Quintero. Titulo satisfecho. Precio total: \$ 33.000, incluyendo gastos de escritorio, impuestos de transferencia, inscripción, etc. La primera cuota se paga un mes después de firmada la escritura respectiva.

Tratar dueno: Casa, Teléfono 48069.

Huérfanos 757-Of. 413.—Teléfono 32243

HORAS DE ATENCION: DE 9 A. M. A 7 P. M. TODOS LOS DIAS

PELO de OSO NYLON

RECIEN RECIBIDO DE ESTADOS UNIDOS,
ESPECIAL PARA ABRIGO DE TEMPORADA,
DE LA MEJOR CALIDAD SEMIBRILLANTE,
SELECCION DE LOS MAS HERMOSOS
COLORES DE MODA EN NORTEAMERICA.

CASA GARCIA

ALAMEDA ESQ. AVENIDA ESPAÑA — CASILLA 3224

EN HONOR DE S. E. Y FAMILIA.



El Excmo. señor González Videla acompañado de don Aníbal Valdés y señora, y de don Luis del Villar y señora.



La señora Rosa Marckman de González Videla, acompañada de don Juan Braun y su esposa, señora Dorila Guevara de Braun, y don Alejandro Menéndez Behety.



Don Jermán Lamarca, señora Magda Claro, señora Sylvia González Marckman, y el diputado don Alfonso Campos.

Una gran recepción en honor del Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, de su señora esposa, Rosa Marckman de González e hija Sylvia, ofrecieron ayer don Juan Braun H. y señora Dorila Guevara de Braun.

En la señorial mansión de la calle Dieciocho 121, se dieron cita con tal motivo: Ministros de Estado, Diplomáticos, Parlamentarios y personalidades de la política, de la banca y de nuestro mundo social.

El Presidente de la Repú-

blica, acompañado de su esposa, de sus hijas Sylvia y Rosa, de su yerno, don José Claro, llegaron a la recepción poco después de las 20 horas y permanecieron en la residencia de los señores Braun Guevara, hasta avanzadas horas de la madrugada.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Una hija del doctor don Alfred Reed y de la señora Betty Compton de Reed.

—En la Clínica Central, hijo de don Humberto Ibáñez Sánchez y de la señora Elsa Toral de Ibáñez.

—En Valparaíso, una hija de don Miguel de la Cruz Hoyl y de la señora Ilma Cross de la Cruz.

En la señorial mansión de la calle Dieciocho 121, se dieron cita con tal motivo: Ministros de Estado, Diplomáticos, Parlamentarios y personalidades de la política, de la banca y de nuestro mundo social.

El Presidente de la Repú-

blica, acompañado de su esposa, de sus hijas Sylvia y Rosa, de su yerno, don José Claro, llegaron a la recepción poco después de las 20 horas y permanecieron en la residencia de los señores Braun Guevara, hasta avanzadas horas de la madrugada.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Una hija del doctor don Alfred Reed y de la señora Betty Compton de Reed.

—En la Clínica Central, hijo de don Humberto Ibáñez Sánchez y de la señora Elsa Toral de Ibáñez.

—En Valparaíso, una hija de don Miguel de la Cruz Hoyl y de la señora Ilma Cross de la Cruz.

"TEJAS VERDES"

EL GRAN BALNEARIO DE SANTIAGO

DONDE USTED PUEDE PROGRAMAR UN FIN DE SEMANA, DE ACUERDO CON SUS GASTOS Y PRESUPUESTO.

★
ALOJAMIENTO SIN PENSION:
\$ 70 DIARIOS

OPCIONAL: Desayuno \$ 15.— Almuerzo. \$ 50.— Once . . . \$ 15.— Comida \$ 50.—

★
CON DERECHO A UTILIZAR LAS CANCHAS DE TENIS Y GOLF, Y LAS MESAS DE BILLAR Y PING PONG

SIN COSTO ADICIONAL

RESERVAS: OFICINA DE INFORMACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

BANDERA 138 — TELEFONO 89844

En la Embajada de Gran Bretaña.

Don Carlos Bunout Escobar.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el 7 del actual, en Santiago a la edad de 68 años, el respetable caballero don Carlos Bunout Escobar, vinculado a antiguas familias de Valparaíso, Aconcagua y esta capital.

Su deceso es causa de honda pesar para sus hijos y larga descendencia, así como para sus deudos y numerosos amigos que ven desaparecer con él un hombre de gran integridad moral, un ciudadano ejemplar y un modelo de capacidad y honestidad como hombre de trabajo, que supo afrontar siempre con energía y optimismo las vicisitudes de la existencia. En su hogar fué hombre frío y cariñoso, a la vez franco y hospitalario.

El señor Bunout dedicó sus mejores energías a la industria y al comercio, especialmente en la zona maderera de Bio Bio, Cautín y Valdivia, dando impulso a muchas empresas que aun subsisten se radicó hace algunos años en San Felipe, donde por mucho tiempo fue regidor y Alcalde, en representación del

Partido Radical, al que sirvió desde su juventud. En San Felipe contrajo matrimonio con la señora María Keryma Espinola E. De su primer matrimonio con doña Hermilia Silva y Laing, queda una larga descendencia, hijos y nietos, que hoy lloran su pérdida.

Sus restos fueron inhumados en el Cementerio General de Santiago, el martes 8 del actual.

E.P.

OPERADO.— Anteayer fué operado en la Clínica Santa María, Héctor Paul Errázuriz, hijo del Cónsul de Venezuela en Chile, y de la señora Anita Errázuriz de Paúl. Su estado es satisfactorio.

Adriana Ortega

Briones.

Al cumplirse dos años de tu partida sin retorno, tus padres que te recuerdan como el primer día. Se oficiará una misa por su eterno descanso en la Parroquia Apostol San Pablo, Matucana al llegar a Mopach, mañana sábado 12 a las 9 de la mañana.

Rogamos a los que fueron sus amigos, asistir a ella.



Durante la recepción ofrecida ayer por la Embajada de Gran Bretaña, con motivo del cumpleaños del Rey Jorge VI. En el grabado aparecen, la esposa del Adelto Naval de la señora Brittain; esposa del Embajador de Canadá, señora de Elliot; esposa de Leche, y señora N. de Milroy.

ARTICULOS

PARA REGALOS

Superlux

APLICES Y EL MAYOR SURTIDO EN LAMPARAS DE CRISTAL

PORCELANA "LIMOGES" LOZA Y SEMI-PORCELANA INGLESA

FLOREOS Y OBJETOS DE CRISTAL TALLADO

JUEGOS DE CUCHILLERIA IMPORTADA

JUEGOS DE CRISTALERIA NACIONALES E IMPORTADOS

HUERFANOS 753 AL LADO DEL TEATRO REX.

CASA HOGAR DE SAN PANCRACIO

(UNIVERSIDAD DE PROFESIONES PRACTICAS)

FUNDADA EN 1943

OBRA EFECTIVA: Han recibido Profesiones Prácticas más de 8.000 alumnos.

Se han atendido gratuitamente en la Policlínica, Rayos X, Sala de Curaciones: 13.210 personas.

Atendidos en el Consultorio Jurídico: 2.161.

Personas socorridas: limosnas, pago de pensiones en Sanatorios, arriendo de piezas, vestuario, etc., 5.241.

HAGASE SOCIO. — COOPERE MENSUALMENTE CON UNA CUOTA VOLUNTARIA

La Secretaría atiende de lunes a viernes de 9:15 a 12:15 y de 15 a 20 horas. ROSAS #48 (entre Puente y 21 de Mayo)

Aliviol

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
SERVICIO MEDICO
PERMANENTE
ARTURO PRAT N.º 139
TELEFONO: 83128

NO BOTE SU CAMISA
MANDELA ARREGLAR A
"NELLMOR"
ESPECIALIDAD EN
MEDIDAS.
ESTADO 75, OFICINA 4

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della Bonilla de Aguirre.

Ha nacido en Valparaíso hijita del señor Mirko Cruz Hoyl y de la señora Cross de De la Cruz.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Marco Antonio, hijo del señor Antonio Aguirre y de la señora Della

N EN EL HOTEL CARRERA.-



En el marco tuvo lugar en el Hotel Carrera la sesión plenaria quincenal del Club de esta capital, a la cual se dió término con banquete que se sirvió en el mismo establecimiento. En la foto puede apreciarse un aspecto de dicho banquete.

hora del té en los salones antiaguinos.

hora del té en un salón aguino no es solamente la mujer un paréntesis en el programa del día; esparcimiento es una actividad; es la hora del "bagage", la hora de los coctelarios.

Introducimos en este llo, en esta bruma de vómitos buscando con ojo furtivo a misa que albergará la quietud. Las miradas dirigen hacia nosotros, conocidas, que por algúns instantes nos hacen sentirnos intrusas, pero bruscamente nos abandonamos a ambiente, sintiéndonos illarizadas.

Protegidos por el humo de nuestro cigarrillo observamos nuestras vecinas. Siempre el poeta que iba a charar su musa, en el camarillo, la mujer viene a hora convivida a escuchar sus propias confidencias y las de sus amigas.

Habla de amor, de felicidad, de goyas, se quejan marido, se comenta la última fiesta, se observa y se cuenta...

Cuantas sensaciones nace y se cristalizan en el corazón de un salón de té! UNO... gran "salón", Santiago, y en el ambiente, alrededor de los salones de nuestra capital podrá, a ojos de sus distinguidos invitados americanos, ser de su reputación.

EN HONOR DEL SR. LORENZO REUS SRA. — Mañana a las 13 horas, se efectuará en el Circulo Español el almuerzo que sus relaciones ofrecen al Sr. Lorenzo Reus y señora, con motivo de su próximo viaje a España. Adhesiones para esta manifestación se recibirán hasta hoy en la Caja del Circulo Español.

DE LA DIPLOMACIA. — Con motivo de presentar ayer sus credenciales a S.E. el Presidente de la República, el Excmo. señor Mohamed El Said Bey, Ministro de Egipto en Chile, ofreció una recepción, que tuvo lugar en el salón de honor del Hotel Carrera.

BANQUETE A LOS JEFES DE LAS DELEGACIONES DE LA CONFERENCIA DE LA ONU. — El Excmo. señor A. D. K. Owen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, ofreció ayer un almuerzo en el Hotel Carrera, en honor de los Excmos. señores Jefes de las diversas Delegaciones a la Conferencia Económica para la América Latina.

EN HONOR DEL SR. LORENZO REUS SRA. — Mañana a las 13 horas, se efectuará en el Circulo Español el almuerzo que sus relaciones ofrecen al Sr. Lorenzo Reus y señora, con motivo de su próximo viaje a España. Adhesiones para esta manifestación se recibirán hasta hoy en la Caja del Circulo Español.

PROYECTO QUE ESTABLECE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO APRUEBO SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 10. (U.P.) — El Senado aprobó por 78 votos contra 10, el proyecto de servicio militar obligatorio para los jóvenes de 19 a 25 años. Dicho proyecto pasará a la Cámara de Representantes, donde el proyecto militar ha estado en discusión en el Comité de Reglamentos durante un mes. Los líderes republicanos de la Cámara dicen que dicha Cámara desaparecerá el proyecto antes que se declare en receso.

De acuerdo con la versión aprobada hoy por el Senado, las fuerzas armadas de Estados Unidos recibirán autorización para aumentar sus fuerzas de 1.446.000 hombres en 1948 a 1.940. También autoriza el reclutamiento voluntario de 171.000 jóvenes durante un año, alcanzando así las fuerzas armadas a la cifra de un millón 956 mil hombres.

El Comité de las Fuerzas Armadas del Senado dijo que el Ejército, Marina y fuerzas aéreas necesitarán 903.000 hombres durante el próximo año para alcanzar el total autorizado y para llenar los huecos producidos por los licenciamientos. Las fuerzas armadas esperan obtener la mayor parte de los hombres de los alistamientos voluntarios, pero probablemente habrá que reclutar unos 200.000 jóvenes durante el primer año.

El proyecto aprobado por el Senado dista mucho de ser lo solicitado por el Presidente Truman el 17 de marzo, cuando plidió al Congreso que aprobara el proyecto de servicio militar obligatorio general y pusiera nuevamente en funcionamiento las oficinas de reclutamiento.

De acuerdo con el Senado, todos los jóvenes de 18 a 25 años

Fuerzas armadas de EE.UU. aumentarán a 1.795.000 hombres

tistas hasta de 44 años de edad se inscribirán por separado y pueden ser llamados según sea necesario por las fuerzas armadas. Se establecerán oficinas de reclutamiento similares a las establecidas durante la última guerra, pero el número será menor.

El Presidente estipulará los reglamentos para eximir del servicio a los estudiantes, obreros esenciales, hombres de ciencia, etc. Los ministros y estudiantes de Teología estarán eximidos, así como la mayor parte de los ex combatientes de la última guerra.

Las autoridades militares calcula que las inscripciones podrán comenzar unos dos meses después que el Presidente promulgue la ley. Los médicos y den-

Admisión de Italia a Una dama consiguió las Naciones Unidas convencer a ratos y conservó mil dólares

LONDRES, 10. (U.P.) — Fuentes diplomáticas informaron que Estados Unidos y Gran Bretaña piensan tomar la iniciativa nuevamente para conseguir la admisión de Italia en las Naciones Unidas.

Informantes dijeron que las nuevas gestiones se basarían en el reciente pronunciamiento por la Corte Internacional de La Haya, ya que falló en contra del maestro por el cual Buzia se había opuesto a la admisión de Italia en la organización internacional.

NUEVA YORK, 10. (U.P.) — La señora Eva Adler contó que un ladron le detuvo y le ordenó que le entregara el maletín.

Ella le suplicó que le sacara el dinero del portamonedas, pero que le permitiera conservar el maletín. El ladron aceptó y baje con el dinero sustraído en el forro del maletín la señora Adler llevaba mu dólares para pagar los servicios en su taller de sombreros.



Publ.
LUPERICO
GRANCIBIA

SON LAS**FRAZADAS Y SOBRECAMAS que le ofrece ALMACENES Paris**

FRAZADAS pura lana, artículo muy grueso, y abrigadoras, en color grisón, tamaño para una plaza \$ 99.-

FINA FRAZADA lana merino, colores rosa, celeste y vicuña. Lo mejor que se fabrica, con ancho ribete de seda, tamaño para 1½ plaza 160 x 210 \$ 298.-

FRAZADAS muy abrigadoras, tejido y carda muy compacto, de pura lana, color verde, granate y azul. Ribete de seda, medidas 155 x 205 \$ 199.-

SABADO ABIERTO
TODO EL DIA

REEMBOLSOS
CASILLA 786

ALMACENES Paris

> ALAMEDA Y SAN ANTONIO

NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE MAS BAJOS



MODELO
1658 - U.

PHILIPS

Excelente Recepción en
Ondas Larga y Corta Para
Corriente Universal
Conexión para Pick-up
SI ES PHILIPS ES MEJOR



Anuncian nueva droga
que cura la leucemia
BOSTON, 10. (U.P.) — Un médico inglés dijo que un raro producto químico relacionado con los pigmentos que se encuentran en las alas de las mariposas, puede vencer a la leucemia.
El doctor W. Jacobson, de Cambridge, Inglaterra, hizo público un descubrimiento que, según dice, permitirá curar la leucemia, enfermedad a la sangre que es fatal casi en un cien por ciento de los casos.
Jacobson conferenció con los pediatras en enfermedades de la sangre del hospital de Jefferson Davis. Se negó a revelar el nombre del compuesto o a dar a conocer quién ha hecho el descubrimiento. Dijo, sin embargo, que él ha estado ayudando en las investigaciones en el Departamento Médico de la Universidad de Texas, en Galveston.

Orden de cesar el fuego en Palestina puede aun postergarse

En círculos árabes se desconfía del éxito que logre Bernadotte, en la Conferencia de Paz de Rhodos

EL CAIRO, 10. — (UP). — (Por W. H. Collins). — El Secretario General de la Liga Árabe, Bach Rabi, y Abdill Azam, anunció que cualquier violación de la cesación del fuego en Palestina "causaría la cancelación de la tregua".

Azam hizo dicha declaración a los periodistas, después que el mediador de las Naciones Unidas, Conde Folke Bernadotte, le informó sobre el procedimiento que seguiría para controlar el cumplimiento de la tregua. Azam afirmó que los Estados Árabes están tomando todas las medidas necesarias relacionadas con el sistema de control, y que cualquier violación de los términos de la tregua hará que ésta sea cancelada.

Por otra parte, llegó a esta capital el Regente del Iraq, Abdill II, con motivo del arreglo para poner en vigencia la tregua.

En cuanto a la repercusión que la tregua ha tenido en la prensa árabe, se puede decir que los diarios han recibido las noticias con fria reserva, sin manifestar su aprobación o oposición alguna.

El órgano oficialista "Alasaz" dice que "los árabes aceptaron la tregua para poder ganar la batalla política en Lake Success".

El dirigente opositor "Amistiz" dice que los árabes y judíos han cumplido con su deber y ahora corresponde a los judíos.

Las informaciones de Amman, capital de Transjordania, dicen que Bernadotte acompañó a un pequeño grupo que partió en avión mañana rumbo a Rhodes, con el propósito de organizar la conferencia de paz árabe-judía. Afirman que Bernadotte dejará la fiscalización de la tregua a cargo de otros representantes de las Naciones Unidas.

Sin embargo, existen dudas en algunos círculos de que la orden para cesar el fuego entre los países para mañana viernes y se ha dudado aún más de la eficacia de la proyectada conferencia de paz.

En cuanto a la lucha en Palestina, otras informaciones recibidas desde Amman, declaran que en Jerusalén la artillería de la Legión Árabe bombardó el edificio de la Agencia Judía, mientras los egipcios atacaron Talpiot, causando grandes daños. Afirman que los judíos bombardearon con artillería la parte antigua de Jerusalén, pero sin mucho éxito, y que durante la medianoche pasada las tropas judías intentaron atacar las posiciones árabes de avanzadas en Jerusalén, pero fueron rechazadas con fuertes ataques.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

Hicieron en la NU, los delegados de Canadá y de los Estados Unidos

LAKE SUCCESS, 10. (U.P.) — (Por Richard Witkin). — Estados Unidos y Canadá se opusieron hoy a la demanda rusa en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el sentido que fueran incluidos oficiales soviéticos en la comisión de observadores que controlarán la tregua en Palestina.

El delegado ruso, señor Andrey Gromyko, declaró los periodistas, después de la sesión, que planteará formalmente la cuestión al reunirse de nuevo el Consejo de Seguridad el próximo martes.

Sin embargo, se anticipa que Estados Unidos podría obtener votos suficientes para derrotar la propuesta soviética. Se supone que el conde Bernadotte habrá pedido a Gran Bretaña que le facilite el uso de algunos buques transportes y aviones, durante el período de la tregua. Un portavoz del Estado judío inmediatamente expresó su alarma por el pedido de Bernadotte, y dijo: "Será un asunto muy serio si los británicos vienen a Palestina, puesto que no tienen aliados de los árabes".

El delegado británico, Sir Alexander Cadogan, dijo que él entendía que su Gobierno autorizó en estudio el pedido de Bernadotte.

Aquí en Lake Success no se tienen datos concretos sobre si Bernadotte tenía previsto emplear los barcos y aviones pedidos, únicamente para tareas de transporte, o si contemplaba agregarlos a las unidades que serían empleadas para asegurar tanto los árabes como los israelitas cumplen con las restricciones impuestas sobre la inmigración y la importación de armas durante la tregua.

Anteriormente, Bernadotte había solicitado a Estados Unidos, Francia y Bélgica las tres naciones que forman parte de la comisión de tregua que suministrarán en total 6 barcos para "estabilizar las costas".

El delegado de Estados Unidos, señor Philip C. Jessup, opinó que el conde Bernadotte está en su pleno derecho de escoger los observadores entre las tres naciones que forman parte de la comisión de tregua y entre sus propios connacionales suyos.

Dicho hace tiempo, las potencias occidentales han evitado que el primer ministro de Israel, David Ben Gurion, las epigresas cifraron Talpiot, causando grandes daños. Afirman que los judíos bombardearon con artillería la parte antigua de Jerusalén, pero sin mucho éxito, y que durante la medianoche pasada las tropas judías intentaron atacar las posiciones árabes de avanzadas en Jerusalén, pero fueron rechazadas con fuertes ataques.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa que la guerra no puede ser reanudada durante o después de la tregua, si los árabes "se convencen de la mala disposición de los judíos en la aplicación de la tregua o la incapacidad de llegar a una tregua definitiva en los próximos días".

Finalmente, Azam declaró que Bernadotte había nombrado al doctor Pablo Azárate como agente de enlace entre la comisión de tregua y la Liga Árabe, acompañado por diez o doce unidades pesqueras.

En su declaración a los periodistas, Azam manifestó también que la orden de cesar el fuego no significa

U alcanzaría su segundo resultado si logra la paz en Palestina

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR H. SALISBURY

YORK, 10. — (U. P.) — Harrison Salisbury. — La NU va bien hacia el segundo resultado que obtiene en los días de su historia. El primero es la agresión soviética contra Persia en 1946. El segundo es la tregua que se logró en Palestina en

proposición británica, y ésta es una mala situación económica, que las sanciones en su contra a propósito del problema de Palestina producirían una crisis inmediata. Y los británicos dicen haber sabido que los rusos se proponían ayudar a decretar las sanciones. La crisis que se produciría en el Irak les daría la oportunidad para infiltrarse en

estas las dificultades que surgen a Bernadotte, y al finalizar en Palestina, las probabilidades de paz más brillantes que han nacido. Por una parte, las fuerzas de la lucha han hecho de los barcos de Ninguino de los barcos de éxito de importancia. Es cierto que ninguno de ellos ha sido suficiente para la necesidad de algunos básicos, sin embargo, Israel como los árabes están empezando a sentir el temor de una invasión rusa.

En el fondo, la guerra de Palestina es una guerra entre Israel y el Rey Abdúllah. Si se pudiera conseguir que Abdúllah hiciera la paz, a cambio de la anexión de las partes árabes de Palestina a Transjordania, las demás naciones de la Liga Árabe no podrían continuar la lucha sola. Pero antes de llegar a ese resultado es preciso recorrer un largo camino de transacciones. Y la riqueza petrolífera del Negev, tendría que ser repartida entre Transjordania, Israel y los británicos, poniendo estos el capital y los técnicos para la explotación.

Estados Unidos aprobó ayer el plan de las seis naciones, que crea un Gobierno federal en la Alemania occidental, establece un control internacional de la región del Ruhr, y dispone que continúe la ocupación "hasta que se asegure la paz de Europa". Gran Bretaña también aprobó el plan, pero el asunto está pendiente en Francia.

Se cree que se llegará a dominar la oposición alemana, ya que las proposiciones fueron discutidas extraoficialmente y por anticipado con los dirigentes políticos alemanes. Las autoridades creen que o bien el público alemán no comprende los objetivos del plan, o intencionalmente los desfiguran, con la esperanza de que pronto se pueda establecer un Gobierno para toda Alemania.

Según la opinión de Estados Unidos, los temores de Francia carecen de fundamento. Además de las garantías contra un rearme alemán acordadas por las seis naciones, las autoridades francesas tienen conocimiento de que aumentarán las restricciones impuestas a Alemania, con la aprobación en el Senado norteamericano de una resolución que compromete a Estados Unidos en nuevas disposiciones de defensa regional, en conformidad a la Carta de la ONU. Esta es uno de los puntos obligados en lo que queda de la tabla legislativa de Senado.

El matrimonio de la princesa, que pertenece a la religión católica romana, con el rey Miguel, quien es miembro de la Iglesia ortodoxa griega, no tiene la aprobación de la iglesia católica. Todos los esfuerzos que se

hicieron para lograr un permiso especial fracasaron, y en función del Vaticano se dió a entender que la Iglesia católica consideraría a Ana "en gran peligro" por su desobediencia al Vaticano. Otra sombra que quito realce a la ceremonia fué la ausencia de los padres de Ana, Príncipe René y la princesa Margarita.

Se entiendeido que no asistieron a la boda, porque ésta se celebró fuera de la autoridad de la Iglesia católica, que Ana Júlio no abandonó. El Príncipe Eric de Dinamarca representó a la familia de Ana en la ceremonia. La reina Helena, madre de Miguel, estuvo presente.

La novia lució un traje blanco de París, con una cinta de dos metros. Miguel vestía uniforme de mariscal de la Fuerza Real Aérea rumana. Se dijo que pasarán los primeros dos días de su luna de miel en el palacio Taofti, que es la residencia de verano de los reyes griegos en las afueras de Atenas, y después irán a Lausana, Suiza, donde establecerán su residencia.

CAMBRIDGE (Inglaterra), 10. — (UP) — El mariscal de campo Jan C. Smuts declaró aquí que el comunismo ruso procura desatar "todo aquello por lo cual luchamos en esta guerra, reemplazando la Rusia Soviética a la Alemania nazi".

En un discurso con motivo de su iniciación como Canciller de la Universidad de Cambridge, el decano de los estudiantes de Sud África exhortó a las potencias occidentales a que se mantengan firmes en "la batalla por Europa", que, dijo, "ha comenzado y no debe terminar hasta que se logre la victoria".

"Las potencias occidentales", siguió diciendo Smuts, "no tienen por qué temer una guerra con Rusia; pero deben despertar la conciencia de todos sus pueblos al hecho de que las naciones del oriente de Europa están explotando los temores mundiales de una guerra en su propio provecho."

"Ningún fenómeno de nuestro tiempo —manifestó el ex Primer Ministro de la Unión Sudáfricana, que fué vencido en las últimas elecciones de su país recientemente—, es más significativo que el hecho que 'el poderío mundial y la dominación del mundo se puede lograr sin necesidad de una guerra'. La técnica de las 'quintas columnas' y 'conquista sin guerra' ha demostrado ser el substituto de la guerra propiamente dicha, como se ha visto en los recientes acontecimientos de todo el oriente europeo".

"Rusia ha avanzado hacia la dominación mundial, dijo Smuts, bajo el disfraz del comunismo que a primera vista tiene el rostro atractivo pero

que esencialmente es la vía de escape de la desesperación". El comunismo—agregó—es la "rebelión" contra la religión. Siguió diciendo que esta rebelión ha conducido ya a la "bifurcación ideológica del mundo y su división en vastos cambios que está transformando nuestra geografía política y agrupaciones de potencias humanas".

"Puedo justificadamente informar que si estamos razionalmente preparados y que si mantenemos nuestra casa en orden desde el punto de vista de las defensas, no tendremos nada que temer a lo que está al otro lado de la Cortina de Hierro", manifestó Smuts.

La primordial tarea de las potencias occidentales, agregó, es "salvar a Europa material, política y espiritualmente". "La familia enferma de Europa occidental", dijo, "está convaleciendo de la epidemia de la guerra. En Estados Unidos se están movilizando vastos recursos financieros con este propósito".

Hizo cálidos elogios del Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, del ex Primer Ministro británico Winston Churchill y del Secretario de Estado de Estados Unidos, George C. Marshall, como los dirigentes de la "batalla por Europa".

Dirige: ROBERT SHAW

SOLISTAS: Frances Yeend, soprano; David Lloyd, tenor; Eunice Alberts, contralto; James Peacock, bajo. DM-1190-12-0058/65

MARIO ARANCIBIA

QUIZAS, QUIZAS - Guaracha

AUNQUE TENGAS RAZON - Bolero 90-0703

PARA MI NO MAS - Bolero

DEJAME DECIRTE - Bolero 90-0739

LA VIRGEN DE LA MACARENA - Bolero

SIN AMOR - Bolero 90-0746

EL DUO FORTICH VALENCIA

ALMA LLANERA - Joropo

QUE HAY DE CUCHIPE - Torbellino 90-0720

LA BRISA - Tango

LA VIDA ME ENGANO - Tango 90-0676

DISCOS RCA VICTOR

BAILABLES

NATALIO TURSI Y SU ORQUESTA TIPICA

CANCIÓN DE BUENOS AIRES - Tango

EL ARRULLO DE UN VIOLIN - Tango 90-0734

LA CUMPARSITA - Tango

YIRA - YIRA - Tango 90-0675

AHORA TENGO UN AMOR - Vals

LA PUÑALADA - Milonga 90-0718

CON LA OTRA - Tango

ALELI - Tango 90-0719

RODRIGUEZ PENA - Tango

TRAGO AMARO - Tango 90-0681

LA BRISA - Tango

LA VIDA ME ENGANO - Tango 90-0676

SOLICITELOS DONDE:

SECCIONES DE LOS COROS FINALES SOBRE LA ODA "A LO ALTO", DE F. von Schiller.

SERGE KOUSSEVITZKY, y la Orquesta Sinfónica de Boston, con Coros de los Festivales de Berkshire.

Dirige: ROBERT SHAW

SOLISTAS: Frances Yeend, soprano; David Lloyd, tenor; Eunice Alberts, contralto; James Peacock, bajo. DM-1190-12-0058/65

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

RCA VICTOR

DISCOS RCA VICT

DESDE HACE CERCA DE VEINTE AÑOS VALDIVIA RECLAMA UNA NUEVA ESTACION DE LOS FF. CC.

La actual se halla en estado ruinoso

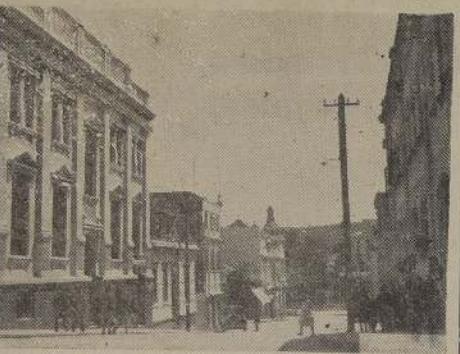
NOMBRAMIENTO DE COMISION

VALDIVIA. 10.—A pesar de la campaña sostenida por la prensa regional para que se construya una nueva estación de ferrocarriles en nuestra ciudad, aún no se consigue el objetivo perseguido. Esta situación no es reciente, sino que fue planteada hace cerca de veinte años.

Ultimamente se logró que se constituyera en Valdivia una nueva comisión técnica, presidida por el Jefe de Estudios y Planificación de la Dirección General de Obras Públicas, y un ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles. La construcción del nuevo servicio de la Empresa de los FF. CC., significa la satisfacción de una de las más urgentes necesidades locales.

El edificio en que funciona la IV Zona de Ferrocarriles es ruina y presenta un aspecto antiestético, que de ninguna manera está de acuerdo con la importancia de esta ciudad. En las salas de espera, donde se cuela la lluvia y el viento, puede verse a los pasajeros en las colaciones más molestas entre maletas y paquetes de viaje.

En su virtud, vale suponer que las autoridades correspondientes habrán de reunirse con nuevos bríos su campaña para obtener que se autoricen los fondos necesarios, para iniciar



Una calle de Valdivia, ciudad que reclama la construcción de una nueva estación de los FF. CC., de acuerdo con el progreso que ha experimentado.

la construcción de un nuevo edificio en que funcione la IV Zona de Ferrocarriles. No cabe ahora discutir la ubicación del edificio, pues lo esencial es que la ciudad reclama desde hace tantos años la construcción de este edificio, ya que el actual no corresponde al auge actual que ha experimentado Valdivia.

EL CORRESPONDIENTE.

GRAVE ACUSACION CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

INFORME AL RESPECTO DE LA COMISION DEL MINISTERIO DE VIAS Y OBRAS

IQUIQUE. 10.—La comisión designada por el Ministro de Vías y Obras Públicas para intervenir en los trabajos de remodelación del Estadio Municipal de Iquique, presentó hoy su informe.

En sus conclusiones establece la responsabilidad municipal y del organismo asesor por negligencia administrativa y técnica observada en el otorgamiento del contrato, sin resguardar los dineros fiscales destinados para esta obra de bien público, los cuales pudieron haber tenido mejor inversión al adoptarse medidas en cumplimiento de la reglamentación que existe en estos casos para la inversión de dineros fiscales.

La comisión también dejó en claro que cabe responsabilidad moral al Consejo de Deportes por haber apremiado e insistido en la ejecución de la obra, prescindiendo de los intereses de los organismos deportivos. Igual responsabilidad atribuye al señor Enrique Voigt, presidente de la Asociación de Fútbol, que intervino en la recepción de la obra, sin establecer los perjuicios evidentes sufridos por la rama que representa la anormalidad que prueban los antecedentes.

La Comisión establece, además, que la Municipalidad no confeccionó previamente las bases administrativas, específicas y estudios para una obra de tanta importancia, acogiendo únicamente los antecedentes presentados por el contratista Guillermo Korp, que fue recomendado al Consejo de Deportes, omitiendo requisitos de propuestas públicas para una obra que actualmente no representa ninguna actualidad práctica. — (MEZA, Correspondiente).

REYES, Correspondiente.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Aguilera, Víctor Ramírez, Pedro Fernández, Lorenzo Ayala, Pedro Falga, Manuel Farias, Luis Espunza, Jorge Lama, Manuel Leppe, Waldo Garín y señora, Rosendo Villar, Ángel Iturbe, Pascual Iturbe y señora, María E. de Iturbe, Juan Olivares, Javier Romero y muchas otras personas.

En breves palabras el señor Galdames manifestó a los asistentes, el objeto de la inspección. Luego el cura señor Larraín bendijo la nueva construcción y a continuación pronunció un breve discurso que fue todo muy celebrado. Terminó la ceremonia con la ejecución de la Canción del Pueblo, que fue entonada con vivo entusiasmo por las personas allí presentes.

La familia Galdames-Lecuas, para celebrar este acontecimiento, ofreció unas once-comida a los presentes.

La que asistió más de un centenar de personas, entre las que se anotaron al Alcalde de Melipilla, don Roberto Bravo S.

que pronunció un elocuente discurso en el acto, el cura Jaime Larraín; las señoras Ofelia Lecuas de Galdames, Vilma Lecuas de Rodena, Graciela Lanza de Larraín, María Teresa de Saénz Larraín, Teresa de Lepeña Flora G. Marin; señoritas: Lila y Alcira Galdames Lecuas, Elenor Román Soto, Mercedes Calderón, hermanas Leppe, Delfa y Silvia Guzman; señores: Arturo Jourada, Humberto Lecuas, Arturo Ag

Hoy. REX
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE
2^a SEMANA

ANN Sheridan **LEW Ayres** **ZACHARY Scott**

LA INFIEL
The Unfaithful con EVE ARDEN

SU CRIMEN ABRIÓ EL COFRE EN QUE ELLA GUARDABA SUS SECRETOS.

MAYORES

GRAN CINE
Drama
COMPAGNIA 1068

HOY Segunda Semana
Viviane ROMANCE
y JEAN MARAIS

PARA MAYORES

ENTRADAS NUMERADAS AGOTANDOSE

HORARIO: Matinée, 2:15; Vespertina, 4:15; Sesacita, 6:45; Noche, 9:45

LA APASIONADA CARMEN LA VIBRANTE BELLA Y SEDUCTORA GITANA EN UNA HISTORIA QUE DOS ADMIRARON.

"LOS AMORES DE CARMEN"
MUSICA DE BIZET

DIRECCION: CHRISTIAN JAQUE
REPUBLIC Picture

TEATRO MUNICIPAL SEXTO CONCIERTO SINFONICO DE ABONO — DIRECTOR: SCHERCHEN HOY, 19 Horas

"ORFEO" "FURIOSO" — DE — **3^a SINFONIA "BOLERO"** — DE — **LISZT LIEBERMANN BRAHMS RAVEL**

Lunes Santiago
ESTRENO
MATINEE VERMOUTH THE

EL ALMA DE CUBA BRINDANDO SU GRACIA INCOMPARABLE EN EL IDIOMA UNIVERSAL DE SU MUSICA MARAVILLOSA, HECHA DE RITMO, MELODIA, COLOR Y CALOR....

MARIA ANTONIETA PONS BLANQUITA AMARO RAMON ARMENGOD.

Embrujo de la RUMBA
UNA PELICULA CONTINENTAL FILMS.
DISTRIBUYE Cine-Teatro Ibarra

EL TEATRO EXPERIMENTAL presenta
La FANTASIA SOBRE "LA QUINTRALA" de Santiago del Campo

MORIR POR CATALINA

DIRECCION: JORGE LILLO
MUSICA: GUSTAVO RECERA
BALLET: YERKA LUKSIC
ESCAN: HECTOR DEL CAMPO

Mañana y Domingo.
a las 6:30 P.M.

Cine-Teatro Municipal

Con todo lujo presentarán a Fernández Valencia y Myrtha Silva en el Imperio

ALVARO PUGA ESCRIBIO LA COMEDIA QUE DICEN GUSTARA POR SU TRAMA

Enorme entusiasmo ha despertado en el público santiaguino el anuncio del espectáculo que se presentará en el Teatro Imperio, en la próxima semana: la comedia de Alvaro Puga Fisher "Caminan como Chanchos", llevada a escena por un elenco que encabeza el cantante cubano José Fernández Valencia, creador y popularizador de la difundida canción "Cieno". Y la cantante Myrtha Silva, la cancionista portorriqueña que ha hecho famosa la no menos popular canción "Todos caminan como chanchos".

Será esta una comedia graciosa, llena de gracia y buen humor, llevada a escena en forma principesca, a todo lujo. El título de la comedia lo puso el autor más que por otra cosa la famosa canción por cuanto los que en la obra cantan a todos los que en la vida caminan torcidamente.

José Puga, Valencia, y Myrtha Silva, encabezarán un fantástico elenco, todos figuras de primera línea en nuestra escena: Sylvia Villazán, la primera dama del teatro chileno; Alejandro Larra, el más gracioso de todos nuestros cómicos; Esteban López, figura querida y tradicional del escenario del Teatro Imperio; Américo López, un actor cómico de primera fila; Roy Martínez, una de las actrices festivas de mayores méritos; y Radí Gracieth, correcto actor de gran simpatía en el público.

Alvaro Puga ha titulado a su



Burt Lancaster muestra a Elizabeth Scott los efectos de una temible paliza que le propinaron tres sujetos a sueldo de su peor enemigo. Wendell Corey contempla la escena arrepentido de haber sido él el responsable de la lucha. Todo esto ocurre en "Yo solo me basto", film de la Paramount, de inminente estreno en el Teatro Real, y en el cual las escenas dramáticas, como la de este grabado, se suceden todo a lo largo de la película, con rápidos y verdaderamente cinematográficos, imparando al cineasta un ritmo acelerado sin tregua ni descanso.

ROXY EL CINE DE LAS PELICULAS DE ACCION
HUECOS 1035 - TELEFONO 80809

HOY GRANDIOSO ESTRENO!

UNIVERSAL PRESENTA Ella RAINES Rod CAMERON

LA MAS EXTRAORDINARIA AVENTURA... UNA PERSECUCION QUE TERMINA EN BESOS.

"ELLA NO QUERIA"

DRA MAYORES & MENORES

LA RIVALIDAD DE DOS DETECTIVES QUE COMPITEN SIGUIENDO LA MISMA PRESA A TRAVES DE TODOS LOS EEUU.

Hoy Baquedano
ESTRENO OFICIAL
PARA MAYORES

MIRAD los SIRIOS del CAMPO

MANUEL PENA RODRIGUEZ presenta
con
SILVANA ROTH
FRANCISCO de PAULA
IRMA CORDOBA
ENRIQUE DE ROSAS
NELLY DAREN
y JOSE OLARRA

UNA PRODUCCION SUR CINEMATOGRAFICA ARGENTINA - Distribuida con orgullo por ARTISTAS UNIDOS

Vuelve aclamada por todos
y despues de cinco semanas /
TRIUNFALES DE PRE-ESTRENO.

Lunes
SANTA LUCIA
MATINEE TARDE Y NOCHE
(Solo Mayores)

Un pedazo de pampa y humanidad con la historia del hombre que luchó por la libertad y la justicia.

Fernando Ochoa Nedda Ochoa y Francy en **JUAN MOREIRA**
(CORAZONES SIN FRONTERAS)
CON: FLORENCE DELBENE, LUIS ZABALLA, DOMINGO SAPELLI
DIRECCION: LUIS MOGLIA BARTH
Distribuye: ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA, LTDA.

DOS ESTRELLAS POPULARES FIGURAN EN LA PELICULA "ELLA NO QUERIA"

Desde hoy se estrenará en el rotativo Roxy la comedia "Ella no quería" del sello Universal. Internacional, y que reúne en sus partes de mayor responsabilidad a Ella Raines, Rod Cameron, Frank McHugh y Broderick. La obra en referencia es una comedia filmada con el propósito de complacer a toda clase de espectadores.

"Ella no quería", es un argumento sobre la identidad falsa, pero tan hábilmente entrelazado que sólo al final los espectadores se enteran de la realidad. La felicidad se produce por un intercambio de fotografía hecho a propósito y que da un desenlace imprevisto a una exquisita trama de amor, que tiene ademas grandes momentos de exaltamiento proporcionados por la rivalidad de dos detectives que compiten siguiendo la misma presa a través de todos los Estados Unidos.

Los intérpretes están encarnados por dos artistas suficientemente conocidos por el público y sus solos nombres constituyen una garantía para los amantes del séptimo arte.



ELLA RAINES Y ROD CAMERON

FERNANDO OCHOA EN LA CINTA "JUAN MOREIRA"

El dramático relato de las andanzas del héroe de la pampa, Juan Moreira, ha sido confiado por Estudios San Miguel a Fernando Ochoa, el actor que desde aquella película de tanto éxito, "Cruza", donde apareció con Amelita Bence, no había vuelto a encarnar ningún personaje para la pantalla argentina.

No se trata de una producción biográfica, pero, la legendaria figura de Juan Moreira, ha adquirido acentos vivos y permanecido renovado en el corazón de las generaciones por sus bondades y su simpatía. En sus huidas, en sus luchas contra los soldados; contra los indios salvajes; en sus amores, Fernando Ochoa revive un personaje muy de acuerdo a su modalidad artística.

En calidad de primer intérprete femenino actúa Nedda Ochoa, contando además la citada película, con la colaboración de Floren Delbene, Domingo Sapellí, Luis Zaballa, Alfonso Pizano y otros.

"Juan Moreira", pertenece al programa de Alvarez Giménez y Cia. Ltda., y su estreno es anun-

cido para el próximo lunes en el teatro Santa Lucía.

La bella actriz Malú Gatica luce últimos modelos en Extraña confesión

Pente. Les secundan los apasionados artistas Alejandro Giménez, Luis G. Barreyro, Eduardo Casado, y un espléndido conjunto de bellas personas. Una fecha próxima unirá nuestras principales

Un lujoso vestuario se diseñó para las escenas de la cinta

La proverbial elegancia y distinción de nuestra compatriota, la genial estrella Malú Gatica, lucen y destellan como nunca en particular "Extraña obsesión", una producción mexicana de la firma José Luis Calderón y que distribuye "Columbia Pictures".

Se trata de un vestuario lujoso y atractivo, diseñado con gran esmero para que Malú Gatica pueda lucir en todo su esplendor esa belleza singular que le es característica.

Con Malú Gatica, encabeza el magnífico reparto de "Extraña obsesión" el destacado galán Antonio Badú, a quien nuestro público distingue en forma preferencial.

"Juan Moreira", pertenece al programa de Alvarez Giménez y Cia. Ltda., y su estreno es anun-

cido para el próximo lunes en

el teatro Santa Lucía.

La fragancia tradicional de las vegas tabacaleras de Cuba, en un film de bailes, amores y congás

Siete números musicales realizan la película "El embrujo de la rumba", que desde el lunes se entregará a la consideración del público en la pantalla de cine Santiago. María Antoneta Pons baila tres veces en esta comedia que será un verdadero deleite para todas las personas que la vean. Sabemos que la reina de canción tropical baila una rumba alegre y provocativa intercalada en una pimentosa canción criolla; una conga cargada de las más puras esencias populares y una rumba digna del escenario sin por qué la brinda uno de los clubes de noche más elegantes de La Habana.

Secundan a la conocida estrella, Blanquita Amaro, popular cancionista y singular intérprete de la conga. El galán de la historia es Ramón Armengol, a quien conocemos por su labor en otras películas.

Secundan a la conocida estrella, Blanquita Amaro, popular cancionista y singular intérprete de la conga. El galán de la historia es Ramón Armengol, a quien conocemos por su labor en otras películas.



LOS 3 CHIFLADOS
en la comedia cómica
"CASADO A LA FUERZA"

Actualidad
francesas

Fútbol moderno
DEBÚJO "TERRY-TONN"
COLORES

De la misma
madera
DEPORTIVA: RUMBA
EQUITACIÓN, ETC.

LA ARAÑA NEGRA
13.º EPISODIO DE LA SERIE

Recién llegado por avión
NOTICIAARIOS AMERICANOS

"FOX y PARAMOUNT"

... SIGUE EN SU 4a. SEMANA!!!
... EL TRIUNFO CINEMATOGRÁFICO DE LOS ULTIMOS AÑOS...
... LA OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRÁFIA ITALIANA...

(SOLO PARA MAYORES)

LUX MAR FILM
DISTRIBUYE CONATE

VIVIR EN PAZ
CON ALDO FABRIZI Y MIRELLA MONTI * DIRIGIDA POR LUIGI ZAMPA
Hoy 3·6.15 Y 9.45 P.M.
Hoy, y todos los días! Sala CERVANTES

HUMANA!
SENCILLA!
ADMIRABLE!

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRA
PARENTESIS CORRESPONDE AL
NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía de Arte Dramático Xirgu-Serrador. — Rotativo — Vermouth y noche: El teatro maldito.

CINES

ALAMEDA (91254). — Noche: Maestro de diamantes e Hijo y yo.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Mis espuelas de plata y La mujer disputada.

ALCAZAR (80122). — Noche: El hombre de sus sueños.

AMERICA (52442). — Rotativo: El sol. Nochesbuena y Furia.

BLANCO (87634). — Matiné: Yo soy forzado.

BAQUEDANO (65050). — Matiné, vermouth y noche: Mirad los lírios del campo.

BOLIVAR (82550). — Rotativo: La guardia de Frankenstein. Fantasmas numerosos. Sublime obsesión y Serial.

COLISEO (89975). — Rotativo: Capitán Angel. Maldición legendaria. Sacristán está el valle y Señor.

ESMERALDA (64203). — Rotativo: Aquel hombre mío y Noticario.

FLORIDA (842889). — Matiné, vermouth y noche: La canción de sur.

GOLF (257). — Vermouth y noche: Singapore.

INDUSTRIAL (87630). — Matiné, vermouth y noche: El cañónero.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Ya tengo mis hijos. Mientras yo viva y Amargo recelo.

NORMANDIE (87748). — Matiné, vermouth y noche: Noche de diablos.

PROVIDENCIA (46078). — Rotativo: Andi sueltó el diablo. Tres encapuchados en París y Serial.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

Y ROX (80885). — Matiné, vermouth y noche: Ella no quería.

REAL (80338). — Matiné, vermouth y noche: Amor.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

Y ROX (80885). — Matiné, vermouth y noche: Ella no quería.

REAL (80338). — Matiné, vermouth y noche: Amor.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

Y ROX (80885). — Matiné, vermouth y noche: Ella no quería.

REAL (80338). — Matiné, vermouth y noche: Amor.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

Y ROX (80885). — Matiné, vermouth y noche: Ella no quería.

REAL (80338). — Matiné, vermouth y noche: Amor.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

Y ROX (80885). — Matiné, vermouth y noche: Ella no quería.

REAL (80338). — Matiné, vermouth y noche: Amor.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

Y ROX (80885). — Matiné, vermouth y noche: Ella no quería.

REAL (80338). — Matiné, vermouth y noche: Amor.

RECOLETA (83874). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

REPUBLICA (80313). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

SANTO DOMINGO (81357). — Matiné, vermouth y noche: La venganza de Rita.

VALENCIA (81357). — Matiné, vermouth y noche: Ansis de amor.

VEAUDEVILLE (89852). — Rotativo: Burlesque.

VICTORIA (87748). — Matiné, vermouth y noche: Burlesque.

José Valenzuela, poseedor de un golpe poco común, debuta esta noche como profesional

EL DEBUT en el profesionalismo de José Valenzuela es el principal atractivo de la reunión boxística que se efectuará noche en el Teatro Caupolicán, organizada por la Empresa Simonet-De la Fuente.

Valenzuela, elemento poseedor de un golpe poco común y de un estilo si se quiere espectacular, durante varias temporadas se convirtió en una figura sobresaliente en los diversos torneos nacionales e internacionales en que intervino, donde casi siempre se clasificó como el mejor de su categoría. Su in-

greso a las filas del pugilismo rentado ha sido en un momento bastante oportuno. Llegará con un buen bagaje de experiencia y ostentando los recursos necesarios como para constituirse en valor de primera línea en un corto período. Claro está, que todo depende de que no encuentre esos tropiezos tan comunes que siempre hay en el camino que se ha trazado todo boxeador dispuesto a triunfar. Además, su presencia vendrá a entonar mucho la cartelería profesional, especialmente en una categoría donde aparte de Rendich virtualmente no se vislumbraría ningún otro exponente de discretas aptitudes.

Angel Ibarra será el adversario que se le ha asignado a Valenzuela en su combate de estreno. Es también un hombre nuevo en el profesionalismo; pero en las pocas peleas que ha realizado ha destacado medios recomendables, y bien puede considerársele como un enemigo serio para el curicano, recordando siempre que este lleva todas las de imponerse. Ibarra es poseedor de una pegada respetable, como que en su última presentación envió varias veces a la loma a Luis Canda, y, además, gusta de las acciones violentas que Ibarra en el momento indicado para apreciar las posibilidades que guardan a

José Valenzuela en la segunda etapa de su carrera boxeril.

EL PROGRAMA

El programa completo, que se desarrollará esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, se ajustará al siguiente orden:
Seis rounds: Héctor Córdova con Orlando Montes.
Seis rounds: Gilberto Muñoz con Pedro Sandoval.
Ocho rounds: Marcos Carvacho con Luis Canda.
Diez rounds: Luis Arcilano con Santiago Jara.
Diez rounds: José Valenzuela con Angel Ibarra.

Liceo Valentín Letelier venció al Instituto Nacional 9 por 0 en el Torneo Escolar de Fútbol

POR LA COMPETENCIA oficial de fútbol jugaron ayer en la cancha N° 6 del Estadio Nacional, los cuadros del Liceo Valentín Letelier con el Instituto Nacional, registrándose los siguientes resultados:

Infantil.— Empate a un gol.— El cuadro del Letelier formó con Quiroga, Venegas y Garrao; Ramírez, Araya, Román, Lacur, Vega, Santander, Labrin y Agüila. Gol de Lacur.

Intermedia.— Ganó Valentín Letelier por 2-1. Team ganador: Souris; Arellano y Barahona; Guzmán, Núñez y Morales; Abumondor, Sánchez, Cordero, Japaz y Riquelme. Goles de Cordero.

Superior.— Se impuso el Valentín Letelier por 9-0. Cuadro vencedor: Barahona; Cruzat y Cuadra; A. González, Alvarez y A. Fernández; Hormazábal, Silva, G. González, Martínez, Sojo y R. Hormazábal. Los goles fueron señalados por Alvarez (3), A. Fernández (2), Silva (2), Martínez y R. Hormazábal.

Etapa inicial del certamen de atletismo de segunda categoría

SE CUMPLE EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

FESTIVAL BOXERIL HABRA MAÑANA EN EL CLUB CORCOLEN

En el ring del club "Corcolein", calle Muñoz 0135, se efectuará mañana en la noche una competencia pugilística entre aficionados del club dueño de casa y del "Cuarto Naciones".

Ambas instituciones han programado a los mejores elementos, tales como Luis Fuentes, el boxeador del Campeonato de los Barrios; Manuel Gutiérrez y Raúl Codocedo, por parte del Cuadro Nacional; Arturo Ariaza, Oscar Aguayo y Alfonso Vásquez, por Corcolein.

La competencia empezará a las 21.45 horas y los precios que se cobrarán serán netamente populares.

DAMAS

100 metros planos, 800 metros vallas, lanzamiento de la bala, salto alto, salto largo, lanzamiento del dardo, lanzamiento de la bala.

LAS INSCRIPCIONES

100 METROS PLANOS: G. Eibers, J. Allende, R. Alonso, R. Bascurán, F. Alcalde, J. M. Alcántara, E. Contreras, A. Alcalde, H. Contreras, M. Donoso, A. Donoso, J. Donoso, S. de Eldor, I. Furió, M. Godoy, J. F. Guzmán, J. Castell, H. Guzmán, S. Jordán, S. Lucero, M. Lavin, S. Molina, C. Molina, C. Méndez, I. Pérez Cotapos, A. Rozas, E. Silva, L. Sepúlveda, P. Salinas, J. Undurraga, R. Uribe, E. Vives, J. Garrido, J. L. Lagos, A. Etchegaray, O. Henríquez, L. Muñoz, J. L. Pérez, R. García, R. Farías, J. Sievekin, H. Cohen, M. Aldunate, R. Alonso, J. M. Aldunate, M. Godoy, G. Bustamante, R. Calderón, J. Haverbeck, S. Jordán, C. Méndez, A. Alcalde, E. Silva, H. Guzmán, A. Mora, R. García, J. Undurraga, J. Allende, J. Garrido, O. Henríquez, R. Farías, R. Guzmán, M.

PROXIMOS ENCUENTROS POR EL CERTAMEN DE BASQUETBOL FEMENINO

El domingo, en las canchas del Famae y Cabrera Gana prosegurá disputándose el campeonato de Apertura que organiza la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago:

El programa es el siguiente:

Cancha CABRERA GANA

18 horas: Famae con Santiago Morning, tercera división.— Arbitros: señores Vergara y Valdivia.

17 horas: Magallanes con Instituto, primeros enfrentamientos. Arbitros: Musalem y Uribe.

18 horas: Magallanes con Famae, final del campeonato de Apertura de la división de honor. Arbitros: los señores Ortega y Valencia.

Cancha FAMAe

18 horas: Cabrera Gana con San Ramón, tercera división. Arbitro: señor Vallejo y la señora María Ramírez.

17 horas: Cabrera Gana con segundo equipos. Arbitros: los señores Martínez y Vallenca.

18 horas: Cristal, Yungay con Cole Solo, división de honor. Los señores Martínez y Mario Coché arbitrarán este encuentro.

A. Trullenque e I. Galleguillos disputarán el título de campeón y el primer lugar del escalafón

REUNION DE TENIS HABRA EN EL STADE FRANCAIS

IGNACIO Galleguillos y Alvaro Trullenque, protagonistas del match de definición del Campeonato de Chile de Tenis, en la categoría individual de caballeros, han seguido preparándose para el objetivo de presentarse a este compromiso, en sus mejores condiciones.

Este encuentro ha sido fijado por la Federación para el domingo próximo, a las 9.30 horas, en la cancha principal del Stade Francais. Como se sabe, el parador en cuestión se hallaba posado desde marzo pasado pues Trullenque sufrió una lesión durante las eliminatorias, que le

impidió disputar la final. Galleguillos pudo adjudicarse el triunfo y el título por W. O., pero desechó la satisfacción no obtenida en la cancha. El vencedor en este compromiso, aparte de hacer suyo el título de campeón de Chile, se clasificará en el lugar de privilegio del escalafón nacional.

La reunión comenzará a las 9.30 horas con el match que sostendrán los nuevos valores del tenis local Jorge Molina y Carlos Sanhueza, elementos que han participado con buen éxito en los últimos certámenes oficiales

CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL.—

Ocho puntos completará el vencedor del partido entre Magallanes y Green Cross



GOLES ESPECTACULARES.— Los tantos que marcó el domingo el Santiago frente al Audax fueron de aquellos que hicieron levantarse al público de sus asientos y aplaudir casi con euforia. En el grabado, sus compañeros abrazan a Wood, autor del segundo punto, mediante un impecable tiro de larga distancia. Ahora será Hernán Fernández, guardavallas de la Unión, quien tendrá que verselas con la efectiva delantería recoletana.

Los argentinos que van a la Olimpiada

SON 301 PERSONAS

BUENOS AIRES, 10.—(UP)— El Comité Olímpico de la Confederación Argentina de Deportes designó anoche definitivamente la delegación de 301 personas que representarán a Argentina en las diversas ramas del deporte en las próximas olimpiadas de Londres.

La delegación incluye a 281 personas, entre participantes, delegados, comitivas, autoridades, acompañantes, etc., de los cuales 199 son competidores. Además, irán un nadador, ocho boxeadores suplentes y once personas, cuyo viaje será costeado por las respectivas entidades afiliadas a la Confederación.

Los integrantes de la delegación oficial son: 23 atletas, incluyendo dos mujeres; 14 basquetbolistas; 8 boxeadores; 11 ciclistas; 18 esgrimistas, incluyendo una mujer; 15 jugadores de hockey; 12 luchadores; 12 nadadores, incluyendo a tres mujeres; 11 natacristas; 2 natacristas; 11 pentatletas; 5 participantes en pentatlón militar; 29 remeros; 12 tiradores; 13 timoneles, que participarán en las pruebas de yachting; 12 equitadores.

La delegación atlética está integrada por Noemí Simonetto, Inge Mello Preiss, G. Abalos, A. Bierderman, G. Bonhoff, B. Böck, R. Cabrera, C. Contreras, G. Evans, J. Fune, G. Geary, E. Guifré, R. Heber, C. Isaac, J. Kahnert, E. Kühnenmacher, F. Lapuente, E. Maichi de Palmeiro, A. Pocovi, A. Torres y A. Truzal. Los nadadores seleccionados son: damas: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A. Vinton, agregando a H. White, que ha costeado el viaje de este la Federación de Natación. El equipo de box, aun no siendo seleccionado, y se confirmó su selección, es: D. Turund, E. Holt, y B. Marshall; varones: O. Benetti, A. Conton, M. Chaves, J. M. Duranona, C. Espino, P. J. G. García, A. Manso, F. Neuquén, A



BLENHEIM, el famoso corcel con el que el Príncipe Aga Khan triunfó por primera vez en el "Derby de Epsom".

Clásico "Daniel Concha Subercaseaux"

Bases y atractivo principal del programa del domingo próximo en el Club Hipico, es el Clásico "Daniel Concha Subercaseaux", que se disputará en sexto término sobre un recorrido de 2.000 metros.

Se trata, condición de la carrera, de un handicap destinado a caballos de tres años y más en que el top weight no podrá exceder de 8 kilos y que tiene un premio de \$ 100.000 para el vencedor.

Diez elementos ratifican su anotación dentro de la hora correspondiente, y todos ellos quedaron ordenados en una distribución que va desde los 62 hasta los 45 kilos.

En forma sumaria, como acostumbramos, nos rememos refiriendo a cada uno de los participantes.

BROMAZO, 62, H. Caballero. —Sólo para referirnos a la última performance de su brava campaña, diremos que se impuso en el Chile, en el Clásico Aconcagua sobre esta misma distancia, corriendo el 30 de mayo, batiendo a Afkar, Loarío y Paganini holgadamente.

COPENHAGUE, 33, J. E. Cruz. —Ocupó el cuarto lugar en la competencia que acabamos de citar al referirnos a su calendario de arriva. Cargaba entonces dos kilos más que en esta oportunidad.

TERER, 51, J. Ortiz. —Sólo logró ocupar el quinto lugar el pasado domingo en la Carrera Especial: "Vigor Zamudio Flores", donde era uno de los preferidos de la cátedra. Prefacio, Fachaña, Cafetina e Hinalo lo superaron a la llegada. Ciego es que el hijo de Tito Pino entraba 62 kilos y fué premiamente lanudo a la puerta.

THIBET, 60, J. Ortíz. —En la ya citada carrera de Terek no lo anotamos ni el "no". Ciego es que el tordillo huela tiempo que no corre. Ahora lleva once kilos menos y va en una distancia que es sencima perfectamente.

PAGANINI II, 45, R. Cornelio. —Una vez más tenemos que referirnos a la carrera ganada por Bromazo en La Palma. Y como ya lo dijimos, llevó cuatro con cinco kilos más que en esta oportunidad.

OEDON, 46, L. Jara. —Revisando sus actuaciones nos encontramos con que el 9 de mayo, en esta plata, hizo suyo un handicap de 1.800 metros derrotando a Leocapino, Asocár y Buffal Bill. Cargaba entonces 60 kilos y fué premiamente lanudo en premios \$ 43.086.

LATORIO, 47, A. Marchessini. —Corrió el día 9 de mayo en el Hipódromo en una competencia sobre 1.500 metros, Premio Llanura Carrera Especial. Finalizó sexto con 64 kilos tras Sterling, Holiday II, Buena Unión, M. Chingolo y Mayoria, avenitajando solamente al payaso Paganino.

ACRABIA, 46, E. A. Vázquez. —Corrió el domingo pasado en la Carrera Especial que hizo suyo Prefacio. Cargaba 57 kilos y lo montó Pedro Flores. La anotamos sexta en la llegada a la meta.

CAPITAN BLOOD, 45, A. Silva. —No tenemos antecedentes recientes de sus actuaciones. Podemos adelantar si, que se ve en buenas condiciones de salud.

FIORELLO, 46, Edo. Jara. —Recordemos que el día 6 de mayo en la mejor serie handicap sobre 1.500 metros, ganó dando cuenta de Lopangue, Mariscal y Acolin. Cargaba 57 kilos y lo montó Pedro Flores.

Diremos, en resumen, que la competencia se presenta hoy, y que, si muchas opiniones se inclinarán por los elementos que van a mayor peso, no es menos cierto que otros, en mérito a los pocos kilos con que han sido escalonados, jugarán por su parte importante papel a contarán con decididos partidarios.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA — 1.200 METROS, CONDICIONAL

DESLUMBRANTE, 14 (M. Valencia). —Viene de no figurar en la pista de los 1.200 metros, Kafira, que lo montó Hunter. Como Tío y Editor, pero anteriormente había pagado plazas varias veces, por lo que su chance es de las mejores.

ESTALLIDO, 51 (A. Marchessini). —Tenemos buenos informes sobre sus condiciones y como lo correrá su jinete que está con suerte, a lo mejor hace explotado.

MARILUAN, 54 (G. Retamal). —Tiene nombre de crack, y a Jusino le encanta. No tiene que tener para andar a media mila.

ADVERTIMOS que en el jinete no se ve nada sobresaliente, más por el contrario, lo que abre la expectativa a toda clase de resultados.

QUILLAY, 54 (J. E. Cruz). —Se clasificó cuarto de Castellano, Intruso y Rolf, en el Club Hipico, y en esta cancha ocupó igual colocación detrás de Laferrere, Hunter y Filamento, el 22 de mayo.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 METROS, CONDICIONAL

ARABIAN KING, 54 (J. E. Cruz). —Por bueno tienen al hijo de Erick en su caballería. El domingo fùe tercero de Juncos y Mahoma, actuación que le da bastante chance en este conjunto.

FRONTAURO, 54 (A. Silva). —Tiene buenos antecedentes y una que nada hizo en la carrera ganada por Castellano, no tardaría en asomar por el marcador. Un buen puesto puede saltar de suerte.

GOUDIN, 54 (J. Seguel). —Poco corrió su jinete que ahora hace más pesa. Los hijos de Salih están resultando buenos y ahora el mítico puede dar la nota alta.

MAHOMA, 54 (F. Poblete). —Por puntos lo ganó Juncos, lo que presenta aquí como la linea de la carrera. Esta caballada es todo muy buena y corriendo con suerte.

SALCHICHERO, 54 (G. Retamal). —Un hijo de Sandalo y Siqueros que tiene titulares para ser un buen elemento. Como no informa que en sus estrechos andas bien, resulta la cubierta estrechada para cualquier juego.

TERCERA CARRERA — 1.200 METROS, HANDICAP

ALDEANA, 53 (J. Seguel). —En sus buenas tiempos no habrá dado la plata con éstos, pero de todos modos, tiene condiciones de darle aquello que necesita.

EL CATALAN, 53 (G. Retamal). —Tiene un discreto tener lunes detrás de Brochano y Zorlán, que lo autoriza para luchar. Una carta en esta difícil competencia.

LA ELVIRA, 53 (G. García). —Es ligera la ollanza, ya bien encuadrada en la partida, y se le viene de una hebra. No de

je botarle su boleto y se acuerda de nosotros.

SAXA, 53 (M. Valencia). —Día 23 de mayo escuchó a Huachica, precediendo a muchos de los que ahora son sus adversarios. Una tercera opción, pagaría al

KEDETTE, 56 (M. Quemada). —Ya se compuso la yegua, y aunque sigue siendo una verdadera zorra, ha mejorado.

SOLARIEGA II, 51 (B. Sandoval). —Mucho brío por salte de perdedores y lo obtuvo difícilmente.

ALGERIA, 52, R. Parodi. —Tiene rematado tercero en el Hipódromo por el domingo, en el

Campeonato de la Pista que Pedregal a Santuzo y El Rio Bac.

EHL CUANDO, 54, R. Aguilar. —No hizo absolutamente nada el domingo en el Club en la carrera que Campero ganó a Reacia, Saúmen y Azores.

PEDREGAL, 52, M. Salas. —Ya hemos dicho que acaba de imponerse. Ahora para completar de remate el domingo que lleva 47 kilos, y que lo hemos habido.

GRACHO, 52, G. Sepulveda. —En el Clásico "Pedro J. Medina", del cual ya hemos hablado, llegó en duodécimo lugar. Parece que ya se acuerda de su pista.

KALININ, 52, R. Pineda. —Tiene una serie de perdedores que lo llevan en el lugar de Azadea en esta pista.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

CANADA, 52, M. Valencia. —Le tememos anotando un recomendable tercero en la carrera que corrió el 25 de mayo en el Hipódromo.

BAHARI, 52, R. Pineda. —Aunque es algo menor, suerte que los que lleva 47 kilos, y su favor con respecto a su compañero.

DEMASIA, 52, L. Rodriguez.

También corrió en la de Humareda y Milahualas, y cerró el marcador. En esa oportunidad la consiguió el jinete Jerez que ahora, por suerte, no corre.

FRATERNIDAD, 52, J. Olivas. —En el pasado domingo corrió en la carrera ganada por Olivas en la Tristera y Poblete, y ocupó el cuarto puesto de la tabla.

HOLY FLAG, 52, G. Sepulveda. —Nada bien en la llegada que acabamos de recordar.

SONATON, 52, R. Pineda. —Tiene condiciones de velo-

je de clasificarse "con dormir" en la prueba ganada por Montalvo y Zapallo. Estos caballitos, que más tarde se acuerda de nosotros.

SAXA, 52 (M. Valencia). —Día 23 de mayo escuchó a Huachica, precediendo a muchos de los que ahora son sus adversarios. Una tercera opción, pagaría al

KEDETTE, 56 (M. Quemada). —Ya se compuso la yegua, y aunque sigue siendo una verdadera zorra, ha mejorado.

SOLARIEGA II, 51 (B. Sandoval). —Mucho brío por salte de perdedores y lo obtuvo difícilmente.

ALGERIA, 52, R. Parodi. —Tiene rematado tercero en el

Campeonato de la Pista que Pedregal a Santuzo y El Rio Bac.

EHL CUANDO, 54, R. Aguilar. —No hizo absolutamente nada el domingo en el Club en la carrera que Campero ganó a Reacia, Saúmen y Azores.

PEDREGAL, 52, M. Salas. —Ya hemos dicho que acaba de imponerse. Ahora para completar de remate el domingo que lleva 47 kilos, y que lo hemos habido.

GRACHO, 52, G. Sepulveda. —En el Clásico "Pedro J. Medina", del cual ya hemos hablado, llegó en duodécimo lugar. Parece que ya se acuerda de su pista.

KALININ, 52, R. Pineda. —Tiene una serie de perdedores que lo llevan en el lugar de Azadea en esta pista.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 METROS. — HANDICAP

RIOJANA, 50, F. Flores. —El domingo pasado finalizó séptima en la mejor serie de 1.200 metros que hizo suyo Colpaso, venciendo a Descartes, Gran Copete y Ca-

banco. — Nada bien en la llegada que acabamos de recordar.

MARICASTAÑA, 52, L. Espinoza. —Un poco más arriba hemos comentado que cuenta con un segundo lugar en la carrera ganada por Soto.

LJUSTON, 52 (M. Diaz). —En todo caso de mucha fuerza, y al menor descanso puede dar cuenta de los favoritos.

SAKU, 52 (J. Ortíz). —A estos momentos no sabe mucho, pero de momento es de mucha fuerza.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — HANDICAP

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA, 47 (L. Jara). —Nada bien en la llegada que se acuerda de su pista.

GRAN VIA,

LA NACION

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

alza de 15 puntos tuvo el oro ayer en la Bolsa de Comercio MERCADO CERRO ACTIVO, PERO CON TENDENCIA DE BAJA

Variado abrió ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago el Mercado de Valores, haciendo las principales operaciones en Caja 6-4, Tierra del Fuego, Victoria de Puente Alto B, Pañuelos y Cartones, Copec y Lamifur.

Municipalidad de Santiago 1-1, Caja 6-34, Amigos, Tocilla, Salitres, Iquique y Tarapacá, Tierra del Fuego, Papel y Cartones, Cemento "El Melón", Lozas de Penco, Mademsa, Vapores, obtuvieron los mayores conformes en el primer voto de rueda.

La rueda de segunda hora estuvo poco movida, haciendo 15 puntos de alza en Oro; 1 baja en bonos; 3 altas y 2 bajas en títulos mineros; 1 alta y 3 bajas en agrícolas y anaderos; 1 alta y 2 bajas en salitreros; 1 alta y 7 bajas en textiles y 8 altas y 5 bajas en industriales y variadas.

15 puntos de alza en Oro; 1/2 en Cerro Grande; 1/2 en Tocopilla; 1 en Colcura; 3 en Lautaro; 1/4 en Victoria y Puerto Alto B; 1 en Lozas de Penco; 1 en Mademsa; 3 en Socovies; 2 en Vapores; 1/2 de baja en Manganesos Atacama; 2 en Tierra del Fuego; 1 en Vina Concha y Toro; 2 en Mineras Unidas; 1/4 en Iquique; 1/4 en Tarapacá; 1/2 en Coquimbo; 4 en Paños Bellavista; 1 en Tejidos El Salto; 1 en Yarur y 1 en Cervecerías; fueron las principales variaciones de precios.

Hubo un volumen de negocios ascendente a \$ 1.707.000 nominales en bonos y a 160.041 acciones, mostrándose el Mercado activo, el que al cierre quedó con tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON
MONOS: 6-1, 60 3/4 t a 60
Dipotecario 6-1, 60 3/4 t a 60
14 V.
MINERAS:
Caja 3 3/4 cp a 73 1/2 cp.
Tampoco 16 1/2 v a 15 v.
GRICOLAS:
GANADERAS:
Cerco 127 cp a 125 t.
Vina C. y Toro 30 n a 35 t.
Tintoreras 14 1/4 t p a 63 cp.
Tarapacá 63 t p a 16 1/4 tm.
ALTRERAS:
Coquimbo 68 1/2 v m a 67 t.
Tintoreras 86 1/2 v m a 67 t.
Bellavista 110 n a 106 t.
Concepción 39 t a 38 1/2 t.
Salto 55 t p a 54 t.
Vestex 17 1/2 t a 17 t.
Tintoreras 161 v m a 160 cc.
INDUSTRIALES
Y VARIAS:
Tintoreras 96 cp g 95 c.
Siglo 74 t a 66 1/2 t.
Parranque 46 3/4 cp a 46 1/2 cp.
Barreño 45 1/2 t a 45 t.
Fidios 38 3/4 cp a 36 t.

SUBIERON
ORO: 14 1/2 v a 1.860 c.
MINERAS:
C. Grande 26 1/2 cp a 28 tm.
Chaharaf 2 n a 2 1/8 c.
Tocopilla 68 1/2 v p a 70 tp.
AGRICOLAS

Y GANADERAS:
Colcura 30 v a 31 1/2 v.
SALITRERAS:
Lautaro 297 tp a 300 cp.
TEXTILES:
V. P. Alto B 24 3/4 t a 26 cp.

INDUSTRIALES
Y VARIAS:
Indesa 5 3/8 n a 5 1/2 t.
L. Penco 50 1/2 t a 51 1/2 t.
Mademsa 21 1/2 t a 22 1/2 v.
Mecánica 40 n a 40 1/2 cp.
P. y Cartones 49 3/4 cp a 50
cm.

Ref. Viña 69 1/2 t a 70 t.
L. P. 69 1/2 t.
Capuchón 67 t.
Chileco 108 v.
Frap 69 1/2 t.
Tintoreras 100 t.
P. Concepción 38 1/2 t.
Paños Tomé 61 1/8 n.

SEGUROS
Marillero 88 n.
TRANSACTIONS
HONOS: 1707.000
ACCIONES: 160.041

COTIZACIONES AL CIERRE

BONOS 1860 c.
D. Interna 7-1 84 c.
Granadina 7-1 83 1/2 c.
Moneda 7-1 83 1/2 c.
Mon. Siglo 8-1 68 t.
Caja 6 3/4 t.
Vestex 17 1/2 t.
Hilo 6-6 80 1/4 v.
Hilo Salgo 6-1 80 1/2 n.
Debeniture 8 88 n.
Deuda Tarapacá 38 n.
Dipotecario 52 v.

BANCARIAS
Chile 470 t.
Credito 66 n.
Banco 174 t.
Higueron 15 1/2 t.
Israelita 73 t.
Italiense 130 n.
S. Americano 84 v.

MINERAS
Amigos 1 1/2 t.
Cerro Grande 28 tm.
Condorilco 14 n.
Chaharaf 2 1/8 c.
Disputada 16 1/2 v.
Cristales 28 n.
Dipotecario 12 v.
Electric 46 e.
Emu 38 t.
Enidores 15 n.
Oploca 12 1/2 v.
Gremial 46 1/2 v.
Pared 18 v.
Patiño 700 v.
Punitaqui 10 1/2 v.
P. y L. Lobos 31 1/4 n.
Schwartz 70 t.
Tocnella 70 tp.
Total 76 v.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Avanza 36 v.
Cirrus 31 1/2 n.
Colcura 12 1/2 v.
Gremial 100 v.
Lazcano 100 n.
Ruzanga 175 n.
Soñoro 19 n.
Tintoreras 18 cp.
Intercooperativa 29 t.
Lamifur 46 1/2 v.
Club 100 v.
Lopoca 100 v.
Moneda 46 1/2 v.
P. y Cartones 38 v.
Tintoreras 28 v.

SEGUROS
Marillero 88 n.
TRANSACTIONS
HONOS: 1707.000
ACCIONES: 160.041

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en el martes del jueves 10 de junio de 1948.

PASTO — Los 100 kilos—30 col.
1er corde rama, 180; 60 col. 1er corde,
100; 100 col. 1er corde balsa,
180; 120 col. 1er corde rama, 80;
180; 100 col. 4 corde llovido, 80.

PAJA — Los 100 kilos—60 col. paja
porciones 14 1/2 v. 60 col. paja
porciones 14 1/2 v. 60 col. paja
porciones 15 1/2 v. 60 col. paja
porciones 16 1/2 v. 60 col. paja
porciones 17 1/2 v. 60 col. paja
porciones 18 1/2 v. 60 col. paja
porciones 19 1/2 v. 60 col. paja
porciones 20 1/2 v.

CEDADA — Los 100 kilos—3 sacos
Palma 340 v. 3 sacos Alemania,
320; 5 sacos Palma 320; 2 sacos Ale-
mania, 2 sacos Palma 300; 1 saco
manch. 270; 25 sacos Botigas 250;
36 sacos Alemania folla, 218; 4 sacos
Alemania part. 210; 24 sacos Ale-
mania folla, 204; 65 sacos Ale-
mania folla, 200.

AFRICELLO — Los 100 kilos—
25 sacos Africello, 180; 16 sacos
Africello, 180.

LENA — La carga 38 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 31 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 37 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 38 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 40 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 41 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 42 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 43 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 44 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 45 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 46 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 47 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 48 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 49 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 50 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 51 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 52 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 53 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 54 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 55 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 56 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 57 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 58 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 59 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 60 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 61 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 62 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 63 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 64 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 65 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 66 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 67 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 68 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 69 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 70 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 71 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 72 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 73 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 74 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 75 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 76 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 77 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 78 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 79 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 80 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 81 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 82 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 83 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 84 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 85 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 86 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 87 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 88 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 89 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 90 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 91 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 92 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 93 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 94 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 95 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 96 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 97 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 98 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 99 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 100 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 101 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 102 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 103 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 104 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 105 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 106 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 107 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 108 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 109 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 110 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 111 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 112 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 113 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 114 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 115 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 116 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 117 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 118 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 119 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 120 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 121 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 122 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 123 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 124 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 125 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 126 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 127 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 128 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 129 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 130 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 131 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 132 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 133 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 134 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 135 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 136 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 137 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 138 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 139 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 140 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 141 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 142 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 143 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 144 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 145 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 146 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 147 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 148 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 149 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 150 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 151 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 152 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 153 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 154 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 155 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 156 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 157 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 158 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 159 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 160 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 161 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 162 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 163 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 164 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 165 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 166 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 167 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 168 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 169 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 170 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 171 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 172 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 173 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 174 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 175 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 176 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 177 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 178 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 179 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 180 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 181 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 182 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 183 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 184 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 185 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 186 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 187 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 188 1/2 cargas
eucaliptus 1a, 30; 189 1/2 cargas<br

anuales, y c) con el producto líquido de los arriendos que produzcan los locales, y departamentos del nuevo edificio municipal.

Artículo 3.o. — En todo lo demás, la ampliación del empréstito se regirá por la ley N° 7.304, de 9 de octubre de 1942.

Artículo 4.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

La parte pertinente del oficio del Honorable Senado dice:

"A continuación del artículo 2.o y como artículo 3.o nuevo, se ha consultado el siguiente:

"Artículo 3.o. — Reemplázase en el artículo 1.o de la ley N° 7.304, la frase "...que no excede del 7% anual", por esta otra: "...que no excede del 8% anual".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

1.—EXTENSION A LOS AGENTES PRODUCTORES DE SOCIEDADES DE CAPITALIZACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 8.032.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que hace extensivas a los agentes productores de sociedades de capitalización las disposiciones de la ley N° 8.032. Está en trámite.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de la Cámara de Diputados dice:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o. — Las disposiciones de la ley N° 8.032, de 25 de diciembre de 1944, en lo referentes a los agentes productores de seguros del segundo grupo, serán aplicables a los agentes productores de las sociedades anónimas de capitalización.

Para ser considerado agente profesional de las sociedades anónimas de capitalización, es menester ser productor que se dedique preferentemente a la contratación de títulos de capitalización y haber percibido en el año calendario anterior, por concepto de comisiones, quince mil pesos anuales, por lo menos.

No regirá respecto de los agentes de que trata esta ley la exigencia establecida en el artículo 16 de la ley N° 8.032, sobre otorgamiento de caución.

Artículo 2.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El oficio del Honorable Senado dice:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara que hace extensivas a los agentes productores de las sociedades de capitalización las disposiciones de la ley N° 8.032, relativas a los agentes productores de seguros de vida, con la modificación de haber suprimido en los dos incisos de su artículo 1.o, la palabra "anónima".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión. Ofrezco la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONITT. — Esta modificación, señor Presidente, tiene un sólo objeto: que las disposiciones que benefician hoy día a los agentes de las compañías de seguros y que el proyecto de esa Honorable Cámara pretenda que beneficiaran también a los agentes de las compañías de capitalización, no quedan limitados exclusivamente a esos agentes cuando la actividad es ejercida por una sociedad anónima.

En una palabra, el objeto que persigue el Senado, es el de que los beneficios de la Ley N° 8.032, alcancen siempre a los agentes de las compañías de capitalización, aun cuando la respectiva actividad no se ejerza por la sociedad anónima. A este objeto tiene de la eliminación del término "anónima". Por eso dice: "los agentes de las sociedades de capitalización...", etc.

En vista de que la modificación del Senado tiende precisamente a cumplir en forma más amplia y satisfactoria los fines que persigue la Honorable Cámara de Diputados, estimo que corresponde aprobarla.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR PARA VENDER A SUS EMPLEADOS Y OBREROS LAS CASAS HABITACIONES QUE HAYA CONSTRUIDO EN INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender a sus empleados y obreros las casas habitaciones que han construido en inmuebles de su propiedad. Viente en tercer trámite.

El señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de la Cámara de Diputados dice:

"Artículo 1.o. — Autorizase a la Municipalidad de Viña del Mar para vender directamente o por medio de Cajas de Previsión con omisión del trámite de la subasta pública, a sus empleados y obreros que no sean propietarios de una casa habitación dentro de la comuna, los bienes raíces de su dominio en los cuales haya construido habitaciones bajas para los mismos.

Los adquirentes de estas casas habitaciones no podrán venderlas ni transferirlas, sino después de cinco años de verificada la compra hecha en conformidad a lo dispuesto en el inciso anterior.

Las personas que se acojan a los beneficios de esta ley no podrán realizar operaciones de la misma naturaleza con la Municipalidad de Viña del Mar o con las Cajas de Previsión, dentro del plazo de diez años, contados en la forma prevista en el inciso precedente.

Artículo 2.o. — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El oficio del Honorable Senado dice:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender a sus empleados y obreros las casas habitaciones, que ha construido en inmuebles de su propiedad, con la sola modificación de haber sustituido en los incisos 1.o y 3.o de su artículo 1.o las palabras "Municipalidad de Viña del Mar" por las siguientes: "las Municipalidades del país".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

6.—AMPLIACION DE LAS FACULTADES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA FISCALIZAR EL PAGO DE LOS APORTES PATRONALES— INSISTENCIA DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse de la insistencia del Honorable Senado, recabada en el proyecto de ley que amplía las facultades de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para fiscalizar el pago de los aportes patronales.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Honorable Cámara de Diputados dice:

"La Cámara de Diputados ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, al proyecto que amplía las facultades de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para fiscalizar el pago de los aportes patronales, con excepción de la que tiene por objeto consultar el siguiente artículo 2.o nuevo que ha sido desechada:

"Artículo 2.o. — Los gastos que demanda a la Caja la cobranza judicial de las imposiciones, sus intereses penales y las multas a los empleadores morosos, en aquellas ciudades y localidades en que la institución no cuente con servicio jurídico propio, se deducirán del valor de las multas percibidas".

El Oficio del Honorable Senado dice:

"El Senado ha tenido a bien insistir en la modificación que hizo al proyecto de esa Honorable Cámara, que amplía las facultades de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en lo que se refiere a la fiscalización del pago de los aportes patronales y que consiste en agregarle el siguiente artículo 2.o nuevo:

"Artículo 2.— Los gastos que demanda a la Caja la cobranza judicial de las imposiciones, sus intereses penales y las multas a los empleadores morosos, en aquellas ciudades o localidades en que la institución no cuente con servicio jurídico propio, se deducirán de las multas percibidas".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión la insistencia del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor MONITT. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONITT. — Este proyecto, despachado por la Honorable Cámara, fué objeto de algunas modificaciones por el Honorable Senado. Al conocer de ellas, esta Honorable Cámara las aceptó todas, con excepción de una, en la cual ha insistido ahora el Honorable Senado.

La modificación rechazada por la Honorable Cámara, en tercer trámite, sobre la cual vuelve a insistir el Honorable Senado, tendía y tiene que la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que hace la cobranza de las imposiciones atrasadas de los patrones, no cargue con el gasto de dicha cobranza en los casos en que ella se haga en lugares donde la Caja carece de personal de abogados de planta. En pocas palabras, en aquellos lugares donde la Caja debe pagar esta cobranza a los profesionales, incurriendo en gastos que salen, podría decirse, de su presupuesto ordinario.

El proyecto tiene a que esos gastos se deduzcan del monto de las multas, porque éstas no van a beneficiar a la Caja, sino al Servicio Médico Nacional de Empleados.

Parece lógico que el Servicio Médico Nacional reciba las multas, deducidos los gastos de cobranza en que debe incurrir extraordinariamente la Caja.

Pues bien, la Honorable Cámara, en otra oportunidad, rechazó esto, no porque fuera contraria a la idea contenida en la modificación del Honorable Senado, sino porque estimó que la redacción no era bastante satisfactoria, según manifestó entonces el Honorable señor Wiegand, que ahora se halla ausente.

Me parece que, en aquella oportunidad, quedó en claro el alcance de la disposición, alcance en el cual ha insistido el Honorable Senado.

Por eso, no creo conveniente volver a insistir en el rechazo, por parte de esta Honorable Cámara, de la modificación del Honorable Senado, y estimo que, por el contrario, debe aprobarse, quedando establecido el alcance de la disposición correspondiente, en la forma señalada.

El señor DURAN (don Julio). — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY. — Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY. — Digo, señor Presidente, que sólo ayer hemos sido testigos, en las Comisiones Unidas del Honorable Senado, encargadas de informar sobre el proyecto mal llamado de Defensa de la Democracia, de la actitud del señor Horacio Walker, Presidente del Partido Conservador, quien, con la entereza y la dignidad que el país ya le conoce, afrontando inclusive dolorosos problemas de orden interno, hizo prevalecer, por encima de cualquiera otra consideración, los principios de orden constitucional que informan la existencia misma del régimen jurídico de la República.

Como un hombre como el señor Walker, cuya posición democrática decididamente constitucional ha sido probada ya en múltiples ocasiones, asume actitudes como las que el país conoce, creemos, con fundamento, que en este caso de ningún modo podría aparecer ante el Parlamento patrocinando un caso u otra situación incorrecta.

Este hecho nos ha impresionado, y por eso, porque hemos leído en la tarde de hoy los antecedentes que rolan en el expediente del caso, los Diputados comunistas le vamos a dar nuestro voto favorable a la ley de amnistía que contiene este proyecto.

Finalmente, queremos nosotros expresar aquí que si el Congreso Nacional se va a inducir periódicamente a despachar leyes generales o particulares de amnistía electoral, es porque, evidentemente, nuestra Ley General de Elecciones es una ley imperfecta, y lo es, no sólo porque en cierto modo consagra vicios que bastardean la limpidez de los comicios electorales y la expresión de la opinión pública volcada en las urnas, sino porque su texto dejó en pie una serie de disposiciones que se prestan para que ciudadanos que no pasan más allá de cometer faltas de orden minúsculo, sean sancionados rigurosamente, como es el caso del regidor

tiene razón en la petición formulada ante los Tribunales de Justicia, lo gane con costas.

Entonces, no es posible que se dejen en postulación dubitativa las entradas que al Servicio Médico Nacional de la Caja corresponden.

Soy Consejero, en representación de esta Honorable Cámara, ante ese Servicio; y pude manifestar que, en el transcurso de este tiempo, el Servicio Médico Nacional, por falta de recursos, ha tenido que ir restringiendo numerosas de sus actividades, y no ha podido desarrollar otras labores, principalmente en provincias, como las relacionadas con el servicio médico infantil, por ejemplo.

Si a través de la disposición en que nuevamente insiste el Honorable Senado, el Servicio Médico Nacional va a ser restringido aún más en sus posibilidades de entradas, por pequeña que sea esta restricción, vamos a poner mayores cortapisas a la satisfacción de la necesidad imperiosa que existe de hacer de este servicio lo que fué la aspiración de los que lo fundaron: un servicio grande, con proyección hacia la solución de los problemas que tienen relación con la medicina social.

Por eso, señor Presidente, por lo menos mi voto sera por la insistencia en la posición planteada por la Honorable Cámara.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pero no es justo.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

7.—AMNISTIA A DON RAFAEL ORLANDO RUBIO CESPEDES.— EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la sala para tratar sobre Tabla, eximiéndole del trámite de Comisión, el proyecto aprobado ya por el Senado, que concede amnistía a don Rafael Rubio Cespedes.

El señor SECRETARIO. — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AMNISTIA A DON RAFAEL ORLANDO RUBIO CESPEDES.— EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO.

El señor COLOMA (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AMNISTIA A DON RAFAEL ORLANDO RUBIO CESPEDES.— EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO.

El señor COLOMA (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AMNISTIA A DON RAFAEL ORLANDO RUBIO CESPEDES.— EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO.

El señor COLOMA (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AMNISTIA A DON RAFAEL ORLANDO RUBIO CESPEDES.— EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO.

El señor COLOMA (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AMNISTIA A DON RAFAEL ORLANDO RUBIO CESPEDES.— EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO.

El señor COLOMA (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

señor ROSALES.— Nunca, señor Presidente, se nos había llamado la atención en forma.

Palabras suprimidas de la versión, en virtud al artículo 12 del Reglamento. señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos anónimos que ha vertido en estos momentos.

Estos señores han sido retirados.

Yo ruego a Su Señoría y le ruego se refiera al proyecto de amnistía en

señor ROSALES.— Como decía, señor Presidente, nos parece que no es justo privar

de la comuna de Pichideguia de la calidad de ciudadano elector, porque ésta

es una medida demasiado grave, una condena

muerter civil, y porque queremos que

el régimen democrático se amplíe y se

extienda, a fin de dar a la mayor cantidad

de ciudadanos la oportunidad de expresar libremente su pensamiento en las urnas.

Nuestra democracia es la nuestra, en donde

participa el diez por ciento del

poder en la generación de los Poderes

estatales, no es posible privar del derecho a

venir en esa función a ninguno de los

actualmente gozan de ese derecho por

parte de la Constitución Política del Es-

mos sostenido, señor Presidente, que no

es posible que la democracia chilena esté en

la decisión de esta insignificante

parte que ni siquiera es absolutamente li-

bera para sufragar, pues, como muy bien sa-

só, un gran porcentaje de campesinos de

nuestra población carecen de independencia

para ejercer este derecho.

Los planteados, entonces, la convenien-

cia que se concedió a elegir y a

legislar a todos los habitantes del país,

desde dieciocho años, sin diferencias de

separ o no leer y escribir, como ya ocu-

n todas aquellas democracias populares

que comienzan a levantarse en Europa y en

los continentes.

Que podamos tener la calidad de país

democrático, republicano y representativo, es

insensato, pues, ir a la reforma de nues-

tra electoral; pero no para restringir el

derecho de los ciudadanos sino para otorgá-

los al mayor número posible.

Entonces podremos hablar de gobierno del

país, por el pueblo y para el pueblo.

Porque hoy el Gobierno lo constituye una

parte que pretende desafiar la conciencia

ciudadana, privando a todo un partido polí-

ítico de representación en el Parlamento de

república; eliminando a sus representan-

tes que son auténticos, que han llegado aquí

a limpia y libre voluntad de los trabaja-

dores. Porque todos los Diputados que nos

llevamos en estos bancos y que orgullosa-

mente militamos en las filas del heroico Par-

ti Comunista de Chile, podemos exhibir,

honor, una conducta política intachable.

Llegamos aquí, señor Presidente, en

el nombre del pueblo y de la clase trabajadora

que nos ha entregado su confianza y su fe,

que hemos sabido ser dignos de esta confian-

za y hemos sabido responder al mandato que

nos dio. Ese es nuestro orgullo y

nuestra mejor satisfacción, haber sabido

cumplir con nuestros deberes, manteniéndo-

los firmes, peleando intransigentemente en

defensa del pueblo y de la democracia.

Alquiera que sea la suerte que corra ese

decreto de ley, nuestra actitud se mantiene

invariable.

Los comunistas somos de una "pasta espe-

cial". Por esta razón no vamos a cambiar ni

insignir, ni a claudicar.

Los surgidos de la entraña misma de la

obra. Ella nos ha dado este vigor y

coraje que Sus Señorías han visto siem-

prenos.

Continuaremos nuestras luchas por la

libertad de Chile y por el bienestar de nues-

tro pueblo, y construiremos con el esfuerzo

de una patria más grande, más huma-

nidad.

Además, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la

palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobará la proposición del Honorable Se-

nado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—CONDONACION DE DEUDAS CON-

TRAIDAS CON EL FISCO A LOS PO-

BLADORES DE LA PROVINCIA DE AY-

SEN.— PROYECTO DESECHADO POR

EL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corres-

ponde ocuparse, a continuación, del proyec-

to de que condona las deudas contraídas con el

Fisco a los pobladores de la provincia de Aysén.

El Senado propone que sea desechar el

proyecto, en atención a que la Ley Económica

condonó las contribuciones morosas des-

de el año 1945, hacia atrás.

En discusión la modificación del Honorable Senado:

EL SEÑOR SECRETARIO.— Dice el oficio

del Senado:

El Senado ha tenido a bien rechazar, por

haber perdido su oportunidad, el proyecto de

esa Honorable Cámara, sobre condonación

de deudas con el Fisco de los pobladores de la Provincia de Aysén".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la

palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobará la proposición del Honorable Se-

nado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—CONCESION DE LA NACIONALIDAD

CHILENA A DON JUAN NOÉ GREVANI.

—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— En se-

guida, corresponde ocuparse de las modifi-

caciones del Honorable Senado al proyecto

que otorga la nacionalidad chilena a don Juan Noé Grevani".

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a

dar lectura a la modificación del Senado.

El señor SECRETARIO.— El Senado ha

tido a bien aprobar el proyecto de esa Ho-

norable Cámara que concede la nacionalidad

chilena, como homenaje póstumo, por los

servicios prestados en el país, a don Juan Noé Grevani, con la sola modificación de haber

agregado, al final de su artículo único, la si-

guiente frase: "y a sus hijos nacidos en el ex-

tranjero".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la

palabra sobre la modificación del Honora-

ble Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobó la modificación del Honorable

Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

MODIFICACION DE LOS ARTICULOS

184, 229 y 230 DE LA ORDENANZA DE

ADUANAS, RESPECTO A LAS DENUN-

CIAS POR FRAUDES Y CONTRABAN-

DOS ADUANEROS.— MODIFICACIONES

DEL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corre-

sponde ocuparse, a continuación, del proyec-

to, que modifica los artículos 184, 229, y 230 del Arancel

de Aduanas, respecto a las denuncias por fra-

ucoes y contrabandos aduaneros.

El Honorable Senado propone desechar es-

te proyecto por haber perdido su oportunidad.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobó la modificación del Honorable

Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—MODIFICACION DE LA PARTIDA 1648 DEL ARANCEL ADUANERO.— PROYECTO DESECHADO POR EL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— Correspondiente a continuación, del proyecto devuelto por el Honorable Senado, que modifica la partida 1648 del Arancel Aduanero, respecto a la goma en anillos para envases. Este proyecto ha perdido su oportunidad.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar por haber perdido su oportunidad, el proyecto de esa Honorable Cámara sobre modificación del Arancel Aduanero en la Partida de Goma en anillos para envases".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

El señor GODOY. — Alberdi, señor Presidente, era quien proclamaba: "Viva el extranjero, si es demócrata, libre y progresista; muera el nacional si es reactionario, si es contrario al progreso y si es enemigo del avance de la Humanidad".

Sólo un país que comprenda estas grandes verdades y axiomas científicos, sobre los cuales debe construirse la felicidad y el progreso de los pueblos, sólo un país que conjugue una gran política migratoria, sólo un país que la siga en esta forma con dignidad y sin someter a discriminaciones odiosas a los hombres que quieren vivir en el para aprobar este corriente y este aporte que, como en el caso del doctor Nof, son tan valiosos para estos pueblos jóvenes que tanto necesitan de las saludables corrientes culturales y de avanzada política que pueden venirle desde las cuatro esquinas del mundo.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado.

Se parece a la Honorable Cámara, se aprueba estas modificaciones.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—MODIFICACION DE LA LEY 5.931, QUE INCORPORO AL REGIMEN DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS A LOS RECEPTORES DEL SERVICIO JUDICIAL DE COBRANZA DE CONTRIBUCIONES MOROSAS. — ENVIO A COMISION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente). — Correspondiente a continuación, del proyecto de ley que modifica las leyes 5.931 y 6.245, que incluyeron en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

Este proyecto fué a Comisión y figura en el Boletín N° 5.630, bis.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1o.— Introduzcanse las siguientes modificaciones a la ley N° 5.931, de 10 de noviembre de 1936, modificada por la ley N° 6.245, de 5 de septiembre de 1938.

a) Suprímese en el inciso segundo del artículo 4o, la siguiente frase: "y no podrá exceder, en ningún caso, de \$ 30.000 anuales".

b) Agréguese al artículo 6o, a continuación de la palabra "Receptores", la frase: "De Poder Judicial".

c) Reemplázase en el artículo 11, la frase final: "y será ingresado a rentas de la Nación", por la siguiente: "y será depositado en arcas fiscales a la orden de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

Artículo 2o.— Facútase al Presidente de la República para que, de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente, fije nuevos sueldos nominales en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4o de la ley N° 6.245.

Artículo 3o.— Autorízase al Presidente de la República, para refundir en un solo texto las disposiciones de la presente ley con las contenidas en las leyes N°s 5.931 y 6.245, y para dar al texto refundido, la numeración correspondiente a una ley.

Artículo 4o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

"MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO

Artículo 1o.

Ha substituido la letra a) del proyecto, por la siguiente:

a) Reemplázase en el inciso segundo del artículo 4o, la frase "\$ 30.000 al año", por esta otra: "\$ 45.000 al año".

Artículo 2o.

Ha reemplazado la frase que dice: "...de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente", por esta otra: "...de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior".

— El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, dice:

Informé de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

"HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en cumplimiento del acuerdo que adoptasteis con fecha 29 de mayo de 1946, pasa a informaros las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que reforma la ley número 5.931, enmendada por la ley número 6.245, que incorporó al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República, y a los receptores especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable.

La ley número 6.245 reemplazó el artículo 4o de la ley número 5.931, y dijo que se incluían en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal antes indicado, fijándoles como sueldo, para los efectos correspondientes, el promedio de los derechos percibidos durante los últimos tres años, debiendo ser determinado este sueldo nominal cada tres años, por el Presidente de la República, y sin que pueda exceder, en ningún caso, de 30.000 pesos al año.

El proyecto aprobado por la Honorable Cámara suprimió la frase: "y no podrá exceder en ningún caso de 30.000 pesos anuales", es decir, dejó al Presidente de la República la fijación de este sueldo nominal cada tres años, sin establecer límite para éste.

El Honorable Senado modifica la disposición del proyecto de la Honorable Cámara y determina un límite de 45.000 pesos para el sueldo nominal que pueda fijarse. Vuestra Comisión, al estudiar este punto, coincide con el propósito del Honorable Senado en el sentido de que hay conveniencia en fijar la renta máxima de estos funcionarios, que debe servir de base para los efectos de determinar los beneficios a que tienen derecho y sus obligaciones con la Caja de Previsión de que se trata. En consecuencia, acordó recomendarlos la aprobación de la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1o del proyecto.

En el artículo 2o, el proyecto de la Honorable Cámara facultó al Presidente de la República para que, de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo 1o, fije nuevos sueldos nominales en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4o de la ley número 6.245. El Honorable Senado reemplaza la frase que dice: "...de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente", por esta otra: "...de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior". Resulta, entonces, que la modificación del Honorable Senado en el artículo 2o del proyecto se hace como consecuencia de la modificación introducida en el artículo 1o, circunstancia que manda a vuestra Comisión a recomendarlos su aprobación.

Por las consideraciones expuestas, vuestra Comisión os recomienda la aprobación de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente). — Es Diputado Informante del Honorable señor Vivanco.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra

este problema y para que no exista nunca edificación barata e higiénica para el obrero de todas las actividades productivas.

Tenemos pendiente de la resolución del Congreso una serie de leyes que tratan de mejorar la condición del obrero. Hay muy buenos propósitos de todos ellos, pero estoy seguro que el aumento aportes, jornales, etcétera, no traerían mayores beneficios, significarían aumentos de costos de producción, de burocracia, que son un nuevo factor de inflación.

Nada puede influir más para la salud del pueblo que una casita modesta e higiénica, y nada que eleve más la moral de la clase obrera. ¿Por qué no se ha solucionado el problema de la habitación obrera? preguntó yo; y digo que son las razones principales: Una, es que los que somos parlamentarios tenemos obra demográfica y buscamos soluciones de inmediato nos atraiga la simpatía del electorado.

La otra, es que lo enemigo de lo bueno es lo malo.

La reglamentación existente para la edificación está llena de exigencias que no corresponden ni a la capacidad económica del obrero ni a las necesidades, costumbres ni ambiciones de la trabajadora.

Así dentro de la actual reglamentación no puede edificarse la casa más modesta por un valor menor de 120.000 pesos. ¿Qué obrero puede arrendar una casa de este valor? Menos hay que pensar en que la pueda adquirir.

Be ahí que haya pensado en presentar un proyecto de ley en que se autorice la construcción de casas de poco valor, saliéndolas de las exigencias de la Ordenanza de Construcciones. Pero como la Caja de la Habitación Popular ya tiene un proyecto semejante casi terminado y, una vez probado ese proyecto por las Cámaras sin duda se podrá dar utilización mayor a la madera, en espera que el Ejecutivo lo envie cuanto antes.

Pero esto no es todo lo que se necesita. Lo más importante es procurar el dinero para ampliar el número de habitaciones económicas y higiénicas que siempre es el factor determinante para solucionar estos problemas.

No sé qué resultado irá a tener, al final, la intervención que se aprobó por esta Cámara al discutirse el proyecto de ley de defensa de la democaracia al destinar el 80 por ciento de los fondos que deben recibir los sindicatos para que los obreros formen su capital para adquirir viviendas.

El señor LEIGHTON.— ¿Y qué se refiere también a las participaciones, Honorable colega?

El señor BUSTOS LEÓN.— Si esto se aprueba definitivamente, sería un gran paso a favor de la solución de este problema.

Aunque algo tarde, se me ha ocurrido que para el aumento de jornales que significaría el pago de la semana corrida, podrían destinarse los fondos para adquisición de habitaciones, tipo económica y higiénicas.

Si no hubiera acuerdo en la Honorable Cámara, se podrían enviar, en mi nombre, algunas de mis observaciones al Honorable Senado, a fin de que si es tiempo todavía, se incluyera en la discusión del referido proyecto la idea que acabo de expresar.

El señor WALKER.— ¡Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor BUSTOS.— Con mucho gusto.

El señor WALKER.— El Honorable Senado votó de aprobar totalmente el proyecto a que ha referido Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Si es así, ya sería tarde.

La idea más era dejar de parte estos fondos en cuenta especial, a nombre de cada obrero, que sería abierto en la Caja de la Habitación Popular.

Estos fondos se destinarian exclusivamente a la construcción de casas para obreros; pero ya está aprobado el proyecto por el Honorable Senado, no se puede hacer esta indicación.

Para terminar, y a fin de no cansar la atención de mis Honorable colegas, solicitaría del señor Presidente se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se acuerde votar en la versión oficial, un apunte que han hecho dirigentes del Consorcio Exportador de Maderas y del Consorcio Nacional de Productores de Maderas.

Acordado.

22.—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

Si me permite, Su Señoría.

El Honorable señor Ceardi solicitó que se enviara oficial al señor Ministro de Economía...

El señor CEARDI.— Y al señor Ministro de Hacienda también, señor Presidente.

El señor BOSSAY.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente, a esos oficios.

El señor COLOMA (Presidente).— ...respecto de algunos problemas de Valparaíso.

El señor SILVA CARVALLO.— Que también se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a los Honorable Diputados, se enviarán los oficios a nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

23.—SITUACION Y NECESIDADES DEL TERRITORIO DE MAGALLANES.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor COLOMA (Presidente).— Tieno la palabra el Honorable señor González Madariaga, en lo que resta del tiempo del Comité Radical y en el turno del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, deseo decir algunas palabras que tienen relación con observaciones que recogí durante una visita que practiqué en el verano de este año a las provincias australes del país.

Hacía muchos años que no visitaba el territorio de Magallanes. Tenía de él recogida una buena impresión como zona de grandes riquezas. Mi visita última no ha hecho otra cosa que confirmar este concepto que tenía. Eso sí que he regresado convencido de que es necesario que estas provincias sean consideradas por los hombres de Gobierno con un criterio más particular, que se justifica por sus modalidades de vida, organización de trabajo y aislamiento geográfico.

Son muchas las dificultades que los pobladores de la zona austral deben soportar por el aislamiento geográfico en el que viven, para que una indiferencia en el trato por parte de los poderes públicos venga a agravar su situación.

Lo que digo no es el resultado de una impresión superficial. En sentido contrario podría afirmar que el naturalista Darwin cuando visitó el territorio de Magallanes, en el famoso viaje del Beagle, expresó la opinión de que esas tierras estaban totalmente perdidas para la civilización. Tan duro consideró el clima, que creyó que apenas permitía la vida de algunos salvajes, que se alimentaban de productos del mar. Sin embargo, la tenacidad de algunos espíritus emprendedores, como el Inglés Reynard, que trajo y aclimató en la Isla Isabel las primeras 300 ovejas, ayudado por el Gobernador Dublé, permitió el nacimiento de la ganadería. La dureza del clima aportaba, por otra parte, condiciones sanitarias admirables para el desarrollo de la oveja, parecido como ocurre en Chiloé con el ganado vacuno, y así comienzan una riqueza nacional que aporta a nuestra economía ingentes recursos.

Es verdad que el territorio de Magallanes quedó entregado al latifundista, primero, mediante permisos provisionales de ocupación; después, por arrendamientos, remate de tierras fiscales y concesiones directas. La entrega por el sistema directo de las concesiones y el remate en subasta pública dio lugar a grandes controversias y debates en el Congreso, pero así y todo el territorio ha ido en afán desarrollándose hasta constituir hoy una parte importante de la nación.

Creemos que el latifundio debe ir ya desapareciendo, pero afirmamos también que esta evolución debe ser gradual y bajo la cuidadosa vigilancia del Estado. Lo ocurrido hace poco en la provincia de Aysén, puede servir de ejemplo en esta materia. La Sociedad Ganadera ha debido entrar parte de las tierras que usufructúa en concepción, pero si los beneficiados con este reparto no son asistidos por una organización que los defienda en grupo y les facilite créditos y colaboración técnica que al Estado le corresponde aportar, no es aventurado creer que el cambio traerá un empobrecimiento en la calidad futura del ganado y en el aporte de lanas que esta sociedad ha venido dando entreteniendo al mercado. Esto sea dicho como precedido pasa en las ventas al exterior, donde el factor ya mencionado y a las siguientes me-

diaciones de la ley N° 8.903 al 21 de octubre de 1937, la que podríamos llamar ley Opitz, por haber sido patrocinada por el Senador don Pedro Benítez de la Línea Aérea Nacional que eleva los derechos de exportación de \$ 0.25 a \$ 0.65 por quintal métrico, y afecta considerablemente a los productores de mucho peso y alto valor. Esta ley hace imposible toda exportación de durmientes, considerando que un durmiente de Roble Peñín de 6" x 1" x 9" que pesa 125 kg. o sea, \$ 77.70, queda afectado con esta ley una contribución de \$ 4.38, o sea, de 5.6 ojo de agua.

Intervención indebida, sin que el servicio se de a Sanidad Vegetal por la inspección sa-

de los productos de origen vegetal, que por su parte, obliga a entrar en Tesorería a \$ 0.50

quintal métrico. Este servicio lo ejecutan mu-

nicipiosamente los clasificadores oficiales del Consejo Nacional de Comercio Exterior al rechazar toda madera con enfermedad vegetal como ser polilla, gusana, sarmago, pudrición, etc.

La negativa del Consejo Nacional de Comercio Exterior para autorizar exportaciones de madera si no se obtiene los precios mínimos fijados en febrero de 1947, negándose a actuarlos o suprimirlos. Esta negativa ha producido pérdidas de ventas al exterior en los meses corridos de este año por más de US. \$ 1.000.000. En cambio, el mismo Consejo Nacional de Comercio Exterior ha autorizado durante el año 1947 la internación al país de 4.060.800 P2 madera de Pinus Oregon, por un valor de US. \$ 406.830.

CUAL ES UNA POSIBLE SOLUCION INMEDIATA

Fomentar las construcciones de habitaciones baratas, totalmente de madera, lo que podría obtenerse a costo bajo, si para este objeto los Ferrocarriles rebajan la tarifa en un 50 ojo, y se consigue, además, que las distintas Cajas de Previsión destinen fondos suficientes para vender estas casas a sus imponentes de escasos recursos y siempre que puedan efectuar el pago en plazos razonables.

Tratar al país mayor cantidad de alambre para que no escaseen los clavos y puedan trabajar nuevamente las fábricas de cajones, hoy casi totalmente paralizadas.

"Para fomentar el mercado de exportación, debería premiarse toda exportación de artículos agropecuarios y suprimir todas las trabas con que actualmente se tropieza en las distintas oficinas del Consejo Nacional de Comercio Exterior, dejando a este comercio en plena libertad para que busque los mercados más convenientes en el exterior. Objetivo del Congreso las modificaciones de la ley Opitz, aplicando el gravamen ad valorem y no sobre el peso de la mercadería que se exporta. Esta medida beneficiaría la exportación de minerales, carbón, cemento, papas y todo otro artículo de poco valor en relación con su peso. Suprimir la intervención ilegal de Sanidad Vegetal al efectuar un cobro indebidamente innecesario por un servicio que no se presta.

OTRAS SOLUCIONES EN GENERAL

Haría que obtener una revisión de las actuales tarifas ferroviarias.

Debe considerarse a la industria maderera, cretinos con vales Warrants, que deberían descontarse en el Banco Central, franquicias que tienen otros productos agrícolas y que se ha negado a la industria maderera.

Racionalizar la explotación de los bosques, mediante la transformación del actual sistema de aserría con sierra circular, que produce una pérdida inapreciable del 25 ojo o más, por aserraderos con sierras huichas y suprimir, además, el buey y la carreta para reemplazarlos por elementos mecánicos como se tractores y camiones.

Dicitar cuanto antes una ley de reforestación.

Reunir, a todos los madereros, sean productores, fabricantes o comerciantes, en una Cámara Maderera, Central Unica para que por su intermedio ilustre al Supremo Gobierno sobre las mejores soluciones que conviene tomar en bien de la industria maderera en general.

El señor LEIGHTON.— ¿Y qué se refiere también a las participaciones, Honorable colega?

El señor BUSTOS LEÓN.— Si esto se aprueba definitivamente, sería un gran paso a favor de la solución de este problema.

Aunque algo tarde, se me ha ocurrido que para el aumento de jornales que significaría el pago de la semana corrida, podrían destinarse los fondos para adquisición de habitaciones, tipo económica y higiénicas.

Si no hubiera acuerdo en la Honorable Cámara, se podrían enviar, en mi nombre, algunas de mis observaciones al Honorable Senado, a fin de que si es tiempo todavía, se incluyera en la discusión del referido proyecto la idea que acabo de expresar.

El señor WALKER.— ¡Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor BUSTOS.— Con mucho gusto.

El señor WALKER.— El Honorable Senado votó de aprobar totalmente el proyecto a que ha referido Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Si es así, ya sería tarde.

La idea más era dejar de parte estos fondos en cuenta especial, a nombre de cada obrero, que sería abierto en la Caja de la Habitación Popular.

Estos fondos se destinarian exclusivamente a la construcción de casas para obreros; pero ya está aprobado el proyecto por el Honorable Senado, no se puede hacer esta indicación.

Para terminar, y a fin de no cansar la atención de mis Honorable colegas, solicitaría del señor Presidente se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se acuerde votar en la versión oficial, un apunte que han hecho dirigentes del Consorcio Exportador de Maderas y del Consorcio Nacional de Productores de Maderas.

Acordado.

22.—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

Si me permite, Su Señoría.

El Honorable señor Ceardi solicitó que se enviara oficial al señor Ministro de Economía...

El señor CEARDI.— Y al señor Ministro de Hacienda también, señor Presidente.

El señor BOSSAY.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente, a esos oficios.

El señor COLOMA (Presidente).— ...respecto de algunos problemas de Valparaíso.

El señor SILVA CARVALLO.— Que también se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a los Honorable Diputados, se enviarán los oficios a nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

23.—SITUACION Y NECESIDADES DEL TERRITORIO DE MAGALLANES.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor COLOMA (Presidente).— Tieno la palabra el Honorable señor González Madariaga, en lo que resta del tiempo del Comité Radical y en el turno del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, deseo decir algunas palabras que tienen relación con observaciones que recogí durante una visita que practiqué en el verano de este año a las provincias australes del país.

Hacía muchos años que no visitaba el territorio de Magallanes. Tenía de él recogida una buena impresión como zona de grandes riquezas. Mi visita última no ha hecho otra cosa que confirmar este concepto que tenía. Eso sí que he regresado convencido de que es necesario que estas provincias sean consideradas por los hombres de Gobierno con un criterio más particular, que se justifica por sus modalidades de vida, organización de trabajo y aislamiento geográfico.

Son muchas las dificultades que los pobladores de la zona austral deben soportar por el aislamiento geográfico en el que viven, para que una indiferencia en el trato por parte de los poderes públicos venga a agravar su situación.

Lo que digo no es el resultado de una impresión superficial. En sentido contrario podría afirmar que el naturalista Darwin cuando visitó el territorio de Magallanes, en el famoso viaje del Beagle, expresó la opinión de que esas tierras estaban totalmente perdidas para la civilización. Tan duro consideró el clima, que creyó que apenas permitía la vida de algunos salvajes, que se alimentaban de productos del mar. Sin embargo, la tenacidad de algunos espíritus emprendedores, como el Inglés Reynard, que trajo y aclimató en la Isla Isabel las primeras 300 ovejas, ayudado por el Gobernador Dublé, permitió el nacimiento de la ganadería. La dureza del clima aportaba, por otra parte, condiciones sanitarias admirables para el desarrollo de la oveja, parecido como ocurre en Chiloé con el ganado vacuno, y así comienzan una riqueza nacional que aporta a nuestra economía ingentes recursos.

Es verdad que el territorio de Magallanes quedó entregado al latifundista, primero, mediante permisos provisionales de ocupación; después, por arrendamientos, remate de tierras fiscales y concesiones directas. La entrega por el sistema directo de las concesiones y el remate en subasta pública dio lugar a grandes controversias y debates en el Congreso, pero así y todo el territorio ha ido en afán desarrollándose hasta constituir hoy una parte importante de la nación.

Creemos que el latifundio debe ir ya desapareciendo, pero afirmamos también que esta evolución debe ser gradual y bajo la cuidadosa vigilancia del Estado. Lo ocurrido hace poco en la provincia de Aysén, puede servir de ejemplo en esta materia. La Sociedad Ganadera ha debido entrar parte de las tierras que usufructúa en concepción, pero si los beneficiados con este reparto no son asistidos por una organización que los defienda en grupo y les facilite créditos y colaboración técnica que al Estado le corresponde aportar, no es aventurado creer que el cambio traerá un empobrecimiento en la calidad futura del ganado y en el aporte de lanas que esta sociedad ha venido dando entreteniendo al mercado. Esto sea dicho como precedido pasa en las ventas al exterior, donde el factor ya mencionado y a las siguientes me-

diaciones de la ley N° 8.903 al 21 de octubre de 1937, la que podríamos llamar ley Opitz, por haber sido patrocinada por el Senador don Pedro Benítez de la Línea Aérea Nacional que eleva los derechos de exportación de \$ 0.25 a \$ 0.65 por quintal métrico, y afecta considerablemente a los productores de mucho peso y alto valor. Esta ley hace imposible toda exportación de durmientes, considerando que un durmiente de Roble Peñín de 6" x 1" x 9" que pesa 125 kg. o sea, \$ 77.70, queda afectado con esta ley una contribución de \$ 4.38, o sea, de 5.6 ojo de agua.

Intervención indebida, sin que el servicio se de a Sanidad Vegetal por la inspección sa-

de los productos de origen vegetal, que por su parte, obliga a entrar en Tesorería a \$ 0.50

quintal métrico. Este servicio lo ejecutan mu-

EL CASO ARGENTINO

El 18 de diciembre del año pasado se cumplió el 40.º aniversario del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia. Como se sabe, dos funcionarios de la Dirección General de Minas habían sido comisionados para buscar agua en el territorio del Chubut. A fines de noviembre de 1907, se había llegado a la profundidad de 515 metros, sin haber encontrado una sola gota de agua, ni una capa geológica de interés práctico. Sin embargo, el jefe de la división de Buenos Aires telegrafía a los encargados de esta operación, señor Beglin y Fuchs, que deseaba llevar la perforación lo más profunda posible, pero siempre

JUNIO

11 VIERNES

SANTOS DE HOY
BERNABE Ap.SANTOS DE MARANA
JUAN DE Sag.Boletín del tiempo
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 10 de junio de 1948)

El tiempo en general se ha mantenido alterado desde la zona central, con tormentas y una alteración en especial en las provincias de Concepción y Llanquihue, donde los vientos de dirección norte han alcanzado cierta intensidad, pero sin que las precipitaciones que hasta el momento se han registrado fueran de consideración.

ANALOGIA GENERAL

El mal estado atmosférico que domina en el centro y sur del país tiende a acentuarse, de preferencia entre las provincias de Aconcagua y Cautín. En la región cordillerana que enfrenta a las provincias centrales, se espera nevadas. Sin embargo, este estado se estima de corta duración.

ZONA NORTE.— Bueno. Nublos matinales. Variable en la parte sur de la zona. Vientos del suroeste.

ZONA CENTRAL.— Mal tiempo. Vientos del noroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo. Nublado.

ZONA SUR.— Lluvias y chubascos. Tendencia a cambio favorable. Vientos del este.

GUAFIA A EVANGELISTAS.— Chubascos aislados. Vientos del suroeste.

PUNTA ARENAS.— Favorable. INFORMACIONES DE SANTIAGO HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (Día 10) — Máxima: 92%, a las 7.00 horas. Mínima: 64%, a las 14.50 horas.

SOL.— (Día 11) — Salte: a las 7.45 horas — Puesta: a las 17.45 horas.

LUNA.— (Día 11) — Sale: a las 11.44 horas — Puesta: a las 22.14 horas. Fase: Cuarto creciente el 18 del presente.

SECCION PREVISION DEL TIEMPO OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE. — Fono 90733.

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 5 AL 12 DE JUNIO DE 1948)

FARMACIA PROPRIETARIO DOMICILIO

Burgos	Sra. R. Burgos	Banderas-Catedral
Moderna	E. Silve	Banderas-Catedral
Chebucu	Yelmo y Cia	Chacabuco 64
Santiago	Yhumala y Cia	Avenida Ecuador 4209
Santa Rita	R. Arcaya	Adriano Reich 101
Poblado	J. L. Chamorro	Purísima 145
Silva	Abramán y Cia	Rebolledo 198
Valeman	G. García	Nueva de Maite 332
Santa Elena	Waisman y Cia	Catedral 1500
Santa Ana	E. Salazar	Santos Fabio 2001
Morandé	Díaz y Cia	Independencia 401
Italiana	O. Orellana	Independencia 466
Londres	E. Figueroa	Independencia 2598
Figueroa	R. San	Ayda Bustam 497 (Malp.)
Prado	G. Meléndez	Avda. Santa María 1140 (Bueno)
Meléndez	E. Escobar y Guerra	Avda. B. O'Higgins 2622
Stasi	P. Torres	Alonso 1005
Tucapel	Franco y Cia	Blanco Encalada 3130
Club Hipico	T. Pérez	San Diego 614
Méjico	C. Duhalde	Avenida Mata 501
Busto Pastor	A. Ruiz	Avda. B. O'Higgins 30
La Salud	Tarín y Cia	Santa Lucía 1995
Maule	S. Bustam	Avda. Manuel Montt 30
Sierra Nevada	D. Barriga	Chile 1807
Villes	E. Villega	Basavilbaso Guerrero 1963
Río	P. Ruiz	Gran Avenida 3400
Burros	C. Vidal	Cuarta Avenida 0301
La Grana	J. Cárdenas	Santa Lucía 650
Lo Espejo	R. Arlegui	Gran Avenida 3280
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
San Cristóbal	S. Bustam	Avda. Italia 1501
Morandé Montt	O. Gómez	Avda. Manuel Montt 30
El Golf	C. Abademe	A. Leguia 6000
La Providencia	R. Saavedra	Avda. Presidente Balmaceda 1007
San José	M. Vera	Pedro Luis Cáceres 1118
Macul	Lagos y Cia	Avda. J. P. Alessandri 2053
Santa Marta	E. Aranda	Avda. Irarrázaval 4201

1.—ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE PARA
comerciantes precios especiales Argollas para novios
Casa Rivera San Pablo 2247 H.A.ADMINISTRAMOS PROPIEDADES
des anticipamos renta Caja Propietarios 3 E 49ADMINISTRAMOS PROPIEDADES
des anticipamos renta Caja Propietarios 2 E 49JOYAS, ANTES VENDE
duras, consulentes. Pa
garlos mejores precios.
Brillantes. Marfiles, Ob
jetos de arte. Botones
apenado, etc. Banderas
316. Fono 86672. 30 J.INOVIOS: PARA ARGOLLAS.
Fábrica Sostin, Nueva York
No. 66. 30 J.NOVIOS: PARA ARGOLLAS ORO 14
y 18 quilates, mazetas grabadas
dende 800 por San Diego 780.
Relojería Sportman. 30 J.BRILLANTES, JOYAS, BRILLANTES,
platino, plata, monedas antiguas
compramos. Supero cualquier
oferta. Ahumada 88, esquina
Nueva York. 30 J.O.R.O. JOYAS, BRILLANTES,
platino, plata, monedas antiguas
compramos. Supero cualquier
oferta. Banderas No. 88. 30 J.COMPRO ORO Y PLATA. PA
go buenos precios. Alameda 846
2 J.HACEMOS COMPRAS, PA
go buenas precios. Alameda 846
2 J.

VENDO EN GRAN AVENIDA:

\$ 50.000.— A 6 cuadras del paradero 29 casita
esquina, un piso, living, comedor, 1 dormitorio,
baño, cocina y patio. Duda \$ 3.000. Caja Nacional
de Ahorros.\$ 60.000.— Inmediato al paradero 29, casita
a micros San Francisco, ca
sita en piso, con galpón145.000.— A 4 cuadras del paradero 21, casa en
piso, ccs 7 piezas, arriendo fija170.000.— Chile, casa en piso, moderna, sólida,
con living-comedor, 2 dormitorios, baño, dep
endencias, patio. Facilidades de pago.190.000.— Próximo al paradero 6, casita en
piso, 770 m2 de jardines, garaje, facilidades de pago.210.000.— Próximo al paradero 6, casita en
piso, 770 m2 de jardines, garaje, facilidades de pago.220.000.— Inmediato al paradero 6, bungalow ne
vo, asimétrico, living, comedor, 3 dormitorios, baño
completo, jardín, patio.240.000.— A 6 cuadras del final de las micros
San Francisco, casita en piso, 1.000 m2 de
jardines, garaje, frutales. Comedor, salón, 3 dor
mitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Den
da \$ 8.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.270.000.— A 2 cuadras del paradero 14, casita en
piso, 500 m2 de jardines, garaje, frutales, ba
ño, dependencias, entrada de auto. Deuda \$ 6.000.290.000.— A 6 cuadras del paradero 29, casita en
piso, 500 m2 de jardines, garaje, frutales, ba
ño, dependencias, entrada de auto. Deuda \$ 6.000.320.000.— Próximo al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.330.000.— Próximo al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.350.000.— Gran Avenida esquina, bungalow sóli
do, con porch, living, comedor, 3 dormitorios, ba
ño, dependencias, jardín y patio. Deuda \$ 50.000. Caja360.000.— Gran Avenida esquina, bungalow sóli
do, con porch, living, comedor, 3 dormitorios, ba
ño, dependencias, jardín y patio. Deuda \$ 50.000, Caja380.000.— Próximo al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.400.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.420.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.440.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.460.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.480.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.500.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.520.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.540.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.560.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.580.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.600.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.620.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.640.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.660.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.680.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.700.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.720.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.740.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.760.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.780.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.800.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.820.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.840.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.860.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.880.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.900.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.920.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.940.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.960.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.980.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.1.000.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.1.020.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.1.040.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.1.060.000.— Inmediato al paradero 6, casa en piso,
770 m2 de jardines, garaje. Facilidades de pago.

1.080.000.— Inmediato al par

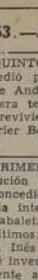
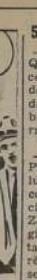
S. SACK
FERRO NACIONAL
PABLO 1175
MORANOE 817
SANITARIOS.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells

612/4



53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Andrés Robert Prevost a heredera testamentaria y cónyuge sobreviviente María Antoneta Peñalver Bernard.— Secretario.

11 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCION cinco junio presente año concedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Zabaleta Alustiza a sus hijos legítimos: Hernán Francisco y Benita Inés Zabaleta García. Practicó inventario setenta y cuatro horas. Banderas 342.— El Secretario.

11 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL JUNIO cinco, concedió posesión efectiva herencia intestada don Raquel Cárdenas Palomino a sus hijos legítimos: Hernán Francisco y Benita Inés Zabaleta García. Practicó inventario setenta y cuatro horas. Banderas 342.— El Secretario.

12 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Isabel Freire Valdés a Fernanda y Manuel Covarrubias Freire y a Magdalena y Julia Ovalle Covarrubias, en representación de su madre fallecida Isabel Covarrubias Freire. Inventario setenta y cuatro horas. Banderas 342.— El Secretario.

11 Jn.

POR RESOLUCION DE 9 DEL PELASSE, Quinto Juzgado Civil Moyano Cuautio Samaniego, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Joaquín Palomino Cárdenas, a su hijo legítimo Jorge, Raúl y Ana Luisa Rodríguez Merino y al cónyuge sobreviviente Carlos Rodríguez Gómez.— El Secretario.

12 Jn.

CUANTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Adolfo Gómez Gómez a María Judith, Leandro Lira y Gustavo Vidal Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. inventario solemne practicó 15 octubre, 16 horas.—Secretario.

12 Jn.

QUIEBRA AURELIO GONZALEZ Ramos, Tercer Juzgado Civil. Por resolución de fecha 22 de mayo de 1948, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos: valientes Banco Español Chile, préstamo e intereses \$ 19.511.84; Sociedad Técnica y Comercial Ltda. Letras y crédito justificados con sentencia arbitral \$ 99.800.— Créditos preferentes: Reinaldo "amparo" Quiros, sacerdote insultos y partición en contrato a mediados de setiembre: \$ 55.000.— (1er grado).— El Secretario.

11 Jn.

CUANTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Matilde Barth Lubren a Congregación del Santísimo Redentor.— El Secretario.

12 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Tomás Sergio Gonzalo Méndez de la Cunha, a su esposa: Ana Lucrécia de la Cunha. Tramitó conforme art. 40/44 Ley 5427.— El Secretario.

11 Jn.

REMADE.— EL VEINTE DE JUNIO proximo a las quinientos horas ante Tercer Juzgado Civil de Maipú, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos: valientes Banco Español Chile, préstamo e intereses \$ 19.511.84; Sociedad Técnica y Comercial Ltda. Letras y crédito justificados con sentencia arbitral \$ 99.800.— Créditos preferentes: Reinaldo "amparo" Quiros, sacerdote insultos y partición en contrato a mediados de setiembre: \$ 55.000.— (1er grado).— El Secretario.

11 Jn.

LA POSSESION EFECTIVA DE LA herencia de doña Olga Ansaldi de Gallona, se concedió por el Quinto Juzgado de Letras de esta ciudad, el nueve de junio en curso a doña Adriana Antonela Olga Gallona de Villagrán, a doña Elliana Constantina Gallona de Barbosa, a don Armando Romelio de Gallona Ansaldi, a doña Alicia Carola María Gallona Ansaldi, a doña Olga Gloria Gallona Ansaldi, a doña María Luisa Godoy Vargas y a doña Elvira Godoy Vargas. Citase a los interesados a la formalidad del inventario establecido en el art. 40/44 Ley 5427.— El Secretario.

11 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de León Veller Bruck, a herederos testamentarios: su hija Adela Veller, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Leilia Jafquin.— Secretario.

11 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Rosario Diaz Quinza, Santiago, doña Pedro Cecilio Palazuelos a Pedro Cecilio Alvarez, Eduardo Laura y Julio Cecilio Ramirez y Guillermo Cecilio Ibarra, con beneficio inventario. Practicó inventario solemne Secretaría 14 presente, 15 horas.— Secretario.

12 Jn.

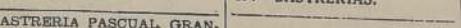
(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

DICK TRACY

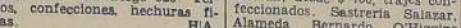
Por Charles Altroph



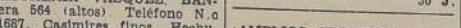
612/5



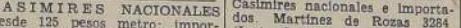
La Revista



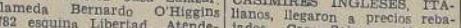
Eddie & John COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



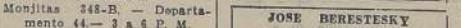
Dick COULD



Dick COULD



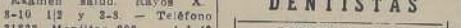
Dick COULD



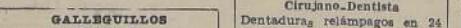
Dick COULD



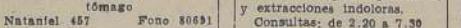
Dick COULD



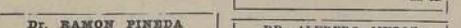
Dick COULD



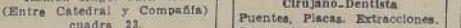
Dick COULD



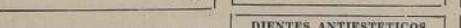
Dick COULD



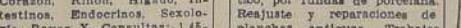
Dick COULD



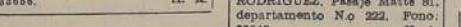
Dick COULD



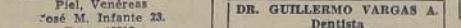
Dick COULD



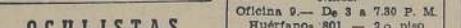
Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



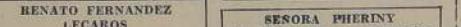
Dick COULD



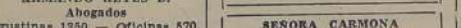
Dick COULD



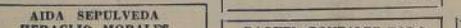
Dick COULD



Dick COULD



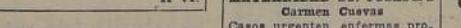
Dick COULD



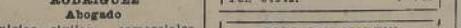
Dick COULD



Dick COULD



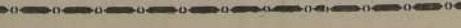
Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD



Dick COULD

Dick COULD

(DE LA PAGINA 19)

asentimiento unánime de la Sala para enviar, a nombre de la Cámara, los oficios solicitados por el Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.
24.—AGREGACION DE UN PROYECTO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO DE LA SESION PROXIMA

El señor COLOMA (Presidente).— Anuncio para la Tabla de Facil Despacho de la sesión proxima, a continuación de los proyectos ya anuncios, en que autoriza a la Municipalidad de Portomelo, en que ceder un terreno al Fisco.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá de inmediato a la lectura de los proyectos de acuerdo.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor Gutiérrez, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que es un clamor permanente de los vecinos y habitantes de los distritos 8.º y 9.º de Molco y Puelén que pertenecen actualmente a la comuna de Puerto Saavedra, pasar a depender de la comuna de Nueva Imperial, debido a que todas sus vinculaciones, intereses y demás arraigos los tienen en esta comuna, y en aquella a la que solo concurren a pagar sus contribuciones, debiendo efectuar largos viajes por caminos pésimos y en condiciones climáticas permanentemente desfavorables;

Que el solo hecho de pertenecer a una comuna que sólo les arreaba grandes gastos y no pocos sacrificios para cumplir con sus obligaciones tributarias, y que todas sus relaciones comerciales, familiares y de todo orden, las tienen con la ciudad de Nueva Imperial, que es la cabecera del Departamento, y donde también se encuentran ubicados los servicios públicos, fiscales y semifiscales, y educacionales;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.º—Solicitar del Ejecutivo envíe un proyecto rectificando los límites de los distritos 8.º y 9.º de Molco y Puelén, análogos a la comuna de Nueva Imperial, departamento de Imperial."

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Cárdenas y Ríos Echagüe, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que entre los servidores del Estado, los que perciben las rentas más bajas son los que dependen del Ministerio del Interior, y que sirven las Intendencias y Gobernaciones del país;

Que por la categoría de estos cargos, este personal debe actuar en un plano de intensa actividad social, lo que agudiza el ya grave problema económico;

Que se ha realizado un estudio acabado por los funcionarios del Ministerio del Interior, para equipararlos al resto de los funcionarios públicos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el envío del proyecto que mejora las rentas del personal que sirve en las Intendencias y Gobernaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Escobar, don Alfredo; Contreras y Vargas Puebla, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la aplicación de las Facultades Extraordinarias han sido relegadas cerca de tres mil personas a distintos puntos del territorio nacional, de preferencia a aquellos si-

tios más inhospitales de la República, y cerca de mil de ellas se encuentran actualmente en el "campo de concentración" de Pisagua, sometidos a un odioso régimen policial, semejante al que establecieron los nazis en los países y pueblos sometidos;

Que debido a estas medidas han sido deshechos los medios de hogares, quedando miles de mujeres y de niños en el más completo abandono, sin recursos de ninguna especie, para poder subsistir, razón por la cual la mayor parte se ha visto en la necesidad de implorar la caridad pública;

Que debido a la falta de alimentos han fallecido en los últimos días en Pisagua varios niños y numerosos otros, también de corta edad, se encuentran en un estado tal de denutrición, que fundamentalmente teme por sus vidas.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva ordenar lo necesario, a fin de que el Gobierno se haga cargo del sostenimiento de los relegados y de sus familias".

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara declarar sin discusión este proyecto de acuerdo suprimiendo los incisos finales de los considerandos y la parte final del proyecto mismo.

El señor BERMAN.— ¿Qué es lo que va a querer...

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo en la forma indicada por la Mesa.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Durán, don Julio, como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º La importancia que tiene, en el desarrollo de la población edificada de Temuco, el sector denominado Población Dreve;

2.º La urgente necesidad que existe de dotar a la población citada de los medios más indispensables de vida que otorga la civilización;

3.º El desigual tratamiento que merece a los Poderes Públicos las poblaciones de las ciudades centrales que reciben toda clase de ayuda, mientras se deja en el abandono a sectores de importancia por el solo hecho de estar ubicados en ciudades alejadas de la Capital.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que, si lo tiene a bien se sirva dar las órdenes necesarias para dotar de agua potable a las tantas veces citada "Población Dreve", poniendo así remedio a una grave injusticia que redundaría en beneficio de toda la ciudad de Temuco".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Durán, don Julio, como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que la restricción de los fondos para los trabajos del canal de regadio "Allipén", como la paralización parcial del Ferrocarril de Freire a Tolten, está creando un serio problema de censura;

2.º Que, por otra parte, la importancia de estas dos obras es para la provincia de Cautín de enorme trascendencia;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que, si lo tiene a bien, solucione este urgente problema, dando actividad a estas dos obras que solucionarían entre otros el problema que antes se dejó expuesto".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Durán, don Julio, como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que la restricción de los fondos para los trabajos del canal de regadio "Allipén", como la paralización parcial del Ferrocarril de Freire a Tolten, está creando un serio problema de censura;

2.º Que, por otra parte, la importancia de estas dos obras es para la provincia de Cautín de enorme trascendencia,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que, si lo tiene a bien, solucione este urgente problema, dando actividad a estas dos obras que solucionarían entre otros el problema que antes se dejó expuesto".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Escobar, don Alfredo; Contreras y Vargas Puebla, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que entre los servidores del Estado, los que perciben las rentas más bajas son los que dependen del Ministerio del Interior, y que sirven las Intendencias y Gobernaciones del país;

Que por la categoría de estos cargos, este personal debe actuar en un plano de intensa actividad social, lo que agudiza el ya grave problema económico;

Que se ha realizado un estudio acabado por los funcionarios del Ministerio del Interior, para equipararlos al resto de los funcionarios públicos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el envío del proyecto que mejora las rentas del personal que sirve en las Intendencias y Gobernaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Escobar, don Alfredo; Contreras y Vargas Puebla, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que entre los servidores del Estado, los que perciben las rentas más bajas son los que dependen del Ministerio del Interior, y que sirven las Intendencias y Gobernaciones del país;

Que por la categoría de estos cargos, este personal debe actuar en un plano de intensa actividad social, lo que agudiza el ya grave problema económico;

Que se ha realizado un estudio acabado por los funcionarios del Ministerio del Interior, para equipararlos al resto de los funcionarios públicos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el envío del proyecto que mejora las rentas del personal que sirve en las Intendencias y Gobernaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Escobar, don Alfredo; Contreras y Vargas Puebla, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que entre los servidores del Estado, los que perciben las rentas más bajas son los que dependen del Ministerio del Interior, y que sirven las Intendencias y Gobernaciones del país;

Que por la categoría de estos cargos, este personal debe actuar en un plano de intensa actividad social, lo que agudiza el ya grave problema económico;

Que se ha realizado un estudio acabado por los funcionarios del Ministerio del Interior, para equipararlos al resto de los funcionarios públicos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el envío del proyecto que mejora las rentas del personal que sirve en las Intendencias y Gobernaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Escobar, don Alfredo; Contreras y Vargas Puebla, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que entre los servidores del Estado, los que perciben las rentas más bajas son los que dependen del Ministerio del Interior, y que sirven las Intendencias y Gobernaciones del país;

Que por la categoría de estos cargos, este personal debe actuar en un plano de intensa actividad social, lo que agudiza el ya grave problema económico;

Que se ha realizado un estudio acabado por los funcionarios del Ministerio del Interior, para equipararlos al resto de los funcionarios públicos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el envío del proyecto que mejora las rentas del personal que sirve en las Intendencias y Gobernaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Escobar, don Alfredo; Contreras y Vargas Puebla, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que entre los servidores del Estado, los que perciben las rentas más bajas son los que dependen del Ministerio del Interior, y que sirven las Intendencias y Gobernaciones del país;

Que por la categoría de estos cargos, este personal debe actuar en un plano de intensa actividad social, lo que agudiza el ya grave problema económico;

Que se ha realizado un estudio acabado por los funcionarios del Ministerio del Interior, para equipararlos al resto de los funcionarios públicos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el envío del proyecto que mejora las rentas del personal que sirve en las Intendencias y Gobernaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.